Informe de Transparencia Comprometidos con el Desarrollo de la Calidad de la Auditoría

2021

KPMG Colombia

Índice

Valores de KPMG 3

Prólogo e introducción 4

Ofreciendo calidad en las auditoría 6

Impulsando la agenda de calidad 7

Construyendo sobre nuestros cimientos de calidad de la auditoría 10

Entregando calidad de la auditoría en el campo 22

Innovando y evolucionando en nuestro enfoque de auditoría 30

Proporcionando personal calificado y apoyado 33

Supervisando y corrigiendo la calidad de las auditorías 36

Gobernanza y liderazgo 39

Apéndice 45

Gobernanza de KPMG Colombia 46

KPMG

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Valores de KPMG

Integridad

Integridad significa que somos honestos, justos y consistentes en nuestras palabras, acciones y decisiones, tanto dentro como fuera del trabajo. Asumimos la responsabilidad de nuestro comportamiento diario y siempre nos ceñimos a las normas morales y éticas más estrictas, incluso bajo presión. Cumplimos con nuestras promesas y damos ejemplo a los demás.

Excelencia

La excelencia significa realizar sin descanso un trabajo de calidad con los más altos estándares profesionales. Para ello, mantenemos la curiosidad y asumimos la responsabilidad personal de nuestro aprendizaje. Buscamos constantemente la mejora de nuestro trabajo a través de los datos y la experiencia, y estamos abiertos a nuevos retos y comentarios, porque así es como nos desarrollamos y mejoramos.

Valentía

La valentía consiste en estar abierto a nuevas ideas y ser honesto sobre los límites de nuestro propio conocimiento y experiencia. Se trata de aplicar el escepticismo profesional a lo que vemos y hacer las preguntas cuando tenemos dudas. Hablamos si vemos algo que creemos que es incorrecto, y apoyamos a los que tienen el valor de hablar por sí mismos. La valentía es ser lo suficientemente audaz como para salir de la zona de confort.

Juntos

Hacemos nuestro mejor trabajo cuando lo hacemos juntos: En equipo, entre equipos y trabajando con otras personas que no pertenecen a nuestra organización. Trabajar juntos es importante porque sabemos que es la colaboración la que determina las opiniones e impulsa la creatividad. Acogemos a personas con distintos orígenes, habilidades, perspectivas y experiencias vitales y nos aseguramos de que se escuchen las distintas voces. Mostramos interés y consideración por los demás y nos esforzamos por crear un entorno inclusivo en el que todos sientan que pertenecen.

Ser Mejores

Ser mejores significa adoptar una visión a largo plazo, incluso en nuestras decisiones cotidianas, porque queremos construir una KPMG más fuerte para el futuro. Nunca perdemos de vista la importancia de nuestro papel en la construcción de confianza en los mercados de capitales y en los negocios. Realizamos un cambio sostenible y positivo en nuestras comunidades locales y en la sociedad en general, esforzándonos por hacer de este mundo un lugar mejor.

KPMG
2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Nuestro enfoque en la calidad

En KPMG Colombia creemos que contribuir a un mejor país, comienza con el esfuerzo de todos por trabajar con transparencia, por eso nuestra Firma reitera su compromiso de ofrecer auditorías de calidad para nuestros clientes, contribuyendo a la toma de decisiones clave, basadas en su confiabilidad. En nuestro Informe de Transparencia con corte al 30 de septiembre de 2020, queremos demostrar que tenemos un compromiso inquebrantable con la calidad de la auditoría y que sabemos que nuestros estándares deben ser del más alto nivel para generar y mantener la confianza de los ciudadanos.

La responsabilidad con la calidad comienza con el liderazgo de la Firma y significa promoverla y reforzarla, a través de toda la cadena de mando hasta nuestros equipos y prácticas de auditoría, procurando que cada acción nos ayude a cumplir nuestros rigurosos objetivos de calidad. Para demostrar nuestro compromiso con la mejora continua de la calidad de la auditoría en toda nuestra organización global, la Junta Directiva Global nombró un Comité de Calidad de Auditoría, compuesto por socios senior de nuestras firmas más grandes y dirigido por Alison Kitchen, Presidenta de KPMG en Australia.

La auditoría es la piedra angular de nuestro negocio y la base sobre la que se fundó KPMG. Por ello, su calidad es primordial para nosotros, nuestra estrategia parte de este enfoque y nos guía para mejorar continuamente, estableciendo altos estándares de calidad y consistencia. Sólo podemos estar satisfechos con lo mejor, es nuestro deber con el público y los mercados de capitales.

La Firma a nivel global ha creado un nuevo Comité Global de Calidad de la Auditoría, como muestra de nuestro compromiso de garantizar una visión consistente en toda la red de firmas y la importancia de ganar la confianza del público, a través de nuestras acciones y comportamientos tanto profesionales como personales.

Además, se nombró a un Director Global de Calidad de la Auditoría para que se encargue de supervisar e impulsar las mejoras en la calidad de la auditoría en toda nuestra organización global.

Para nosotros, la integridad y la independencia no son negociables. Tomamos medidas decisivas cuando se producen comportamientos o hechos individuales que no se ajustan a nuestros valores o que van en contra de la ejecución de auditorías rigurosas e independientes.

Estamos impulsando una conciencia constante de lo que es la calidad de la auditoría y cómo puede medirse, e invirtiendo en tecnología para lograrla. A través de rigurosos controles de gestión de la práctica y de una sólida supervisión, nos aseguramos de que haya una responsabilidad a nivel mundial sobre la calidad de cada auditoría de KPMG.

Aunque fue un año lleno de grandes retos, nuestros colaboradores se esforzaron constantemente por demostrar grandes resultados y alcanzar e incluso superar muchas de las expectativas de nuestras partes interesadas, que al final son nuestros aliados más importantes.

En nombre de todo el equipo de KPMG en Colombia, reiteramos nuestro compromiso con la reconstrucción de nuestra sociedad y la mejora constante de los negocios de nuestros clientes, orientando siempre nuestro trabajo a ser La Clara Elección.

Jorge Humberto Ríos García
Expresidente
KPMG Colombia

KPMG
2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Calidad de la auditoría

Es fundamental para mantener la confianza del público y es la medida clave sobre la que se fundamenta nuestra reputación profesional.

Definimos la "calidad de la auditoría" como el resultado que se obtiene cuando las auditorías se ejecutan de forma consistente, de acuerdo con los requisitos y la esencia de las normas profesionales aplicables, dentro de un sólido sistema de controles de calidad.

Todas nuestras actividades relacionadas se llevan a cabo en un entorno de máximo nivel de objetividad, independencia, ética e integridad.

Ofreciendo calidad en las auditorías

La auditoría es la base de KPMG, por eso nos enfocamos en auditorías sólidas y de calidad que no sólo proporcionen una garantía objetiva sobre los datos en los que pueden confiar los inversores y otras partes interesadas, sino que también cumplamos con nuestra responsabilidad de servir a nuestros clientes.

La calidad para nosotros en KPMG significa hacer lo correcto, y sigue siendo nuestra máxima prioridad. Hacer lo correcto requiere un entendimiento común de lo que es lo correcto. Por eso hemos definido lo que significa la calidad de la auditoría para KPMG, contar con esta definición ha sido poderoso para apuntalar nuestro enfoque e impulsar la consistencia global.

Liderados por KPMG Internacional, estamos mejorando la calidad de las auditorías mediante una combinación, entre otras, de las siguientes medidas que impulsarán la calidad y ayudarán a lograr una mayor consistencia en todo el mundo en los próximos años:

— Las nuevas estructuras de gobernanza y liderazgo instauradas para permitir un mejor seguimiento de los resultados en toda la organización mundial.

— Estamos dotando a nuestros equipos de auditoría de capacitación, herramientas innovadoras avanzadas, apoyo y orientación.

— A través de nuestra plataforma de auditoría inteligente, KPMG Clara, estamos integrando un nuevo flujo de trabajo y metodología junto con una potente tecnología para mejorar el proceso de auditoría.

— KPMG Clara también proporciona un portal de colaboración con el cliente en línea que permite un acceso transparente y en tiempo real a la información sobre el estado de la auditoría, así como a los hallazgos derivados del proceso de auditoría. Permite una comunicación eficiente en tiempo real entre el cliente y el equipo de auditoría, así como en torno al equipo del proyecto a nivel global.

— Nuestros programas globales de aprendizaje y desarrollo de auditorías se están transformando para garantizar que nuestros equipos tengan acceso a la capacitación y la orientación cuando y donde lo necesiten.

— Nos enfocamos en la implementación de SoQM para garantizar que nuestro proceso y sistema de control de calidad tenga los más altos estándares.

Reconocemos que la mejora continua de nuestro enfoque de la calidad de la auditoría depende de que personas excepcionales tengan acceso a los conocimientos adecuados y que el cambio es una constante que debemos gestionar; por lo tanto, estamos tomando medidas para garantizar que se cumpla nuestra visión de liderar la calidad de la auditoría.

Martha Patricia Cortés
Exsocia Líder de Auditoría
KPMG Colombia

KPMG
2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Impulsando la agenda de calidad

En esta sección se ofrece una actualización de nuestro enfoque general de la calidad de la auditoría.

Nuestro programa global de calidad de la auditoría

KPMG sigue invirtiendo significativamente en la calidad de la auditoría en toda la organización a nivel mundial. Estamos construyendo bases sólidas, en términos de cómo gestionamos nuestras firmas como nuestros proyectos.

Esto supone una importante inversión continua en nuestro sistema de gestión de la calidad ISQM 1, en la supervisión global de la calidad de la auditoría, en nuestros profesionales y en la mejora del apoyo, la tecnología y las herramientas para los equipos de trabajo.

Nuestro programa global de calidad de la auditoría garantiza un despliegue consistente de las inversiones para mejorar y apoyar un enfoque común.

Crear consistencia a través de un enfoque común

El enfoque de las partes interesadas en la calidad de la auditoría es importante para nosotros. En esencia, KPMG es una organización de auditoría, y la mejora continua de la calidad de la auditoría es fundamental para nosotros.

En KPMG, la calidad de la auditoría consiste en una ejecución consistente en todas las firmas, de conformidad con los requisitos y la esencia de las normas profesionales, y dentro de un sólido sistema de controles de calidad. Todas nuestras actividades relacionadas se llevan a cabo en un entorno de objetividad, independencia, ética e integridad. Eso es lo que defendemos, así es como medimos a nuestra gente y nuestras prácticas. La responsabilidad de ofrecer una calidad consistente se inicia en la cúspide de nuestra organización y exige la responsabilidad de la dirección y de todos nuestros socios y empleados.

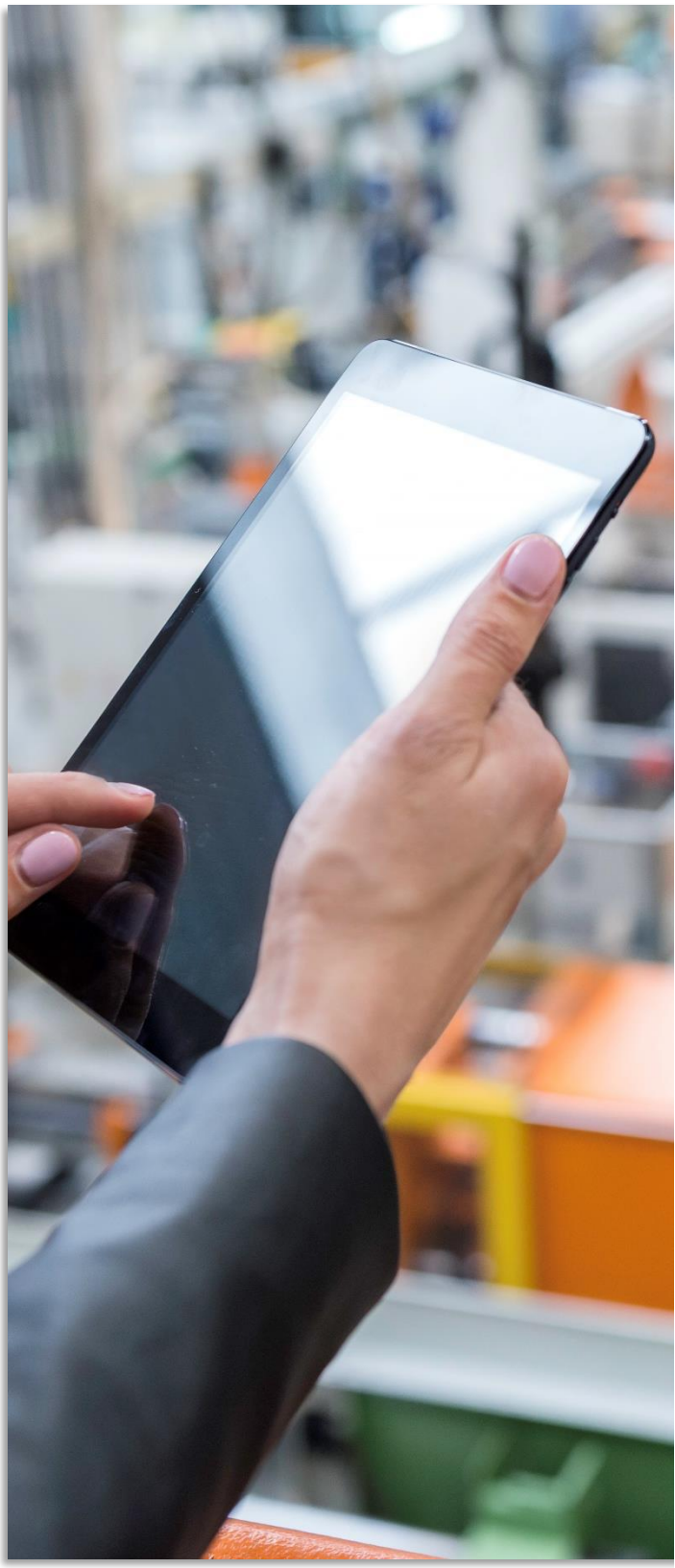

KPMG
2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Todo el mundo es responsable de la calidad de la auditoría, desde los equipos de auditoría en campo, pasando por los socios del proyecto, hasta los altos cargos de las firmas de KPMG.

Ejecutar las auditorías de forma consistente dentro de un sólido sistema de controles de calidad es fundamental para la calidad de la auditoría.
Ya disponemos de un marco claro para ofrecer calidad en la auditoría, respaldado por nuestro sólido sistema de control de calidad. Pero sabemos que, si queremos seguir ejecutando auditorías de calidad en un mundo en constante cambio, tenemos que mejorar continuamente.

Una buena gestión de la práctica a nivel de Firma también desempeña un papel importante, en términos de apoyo en tiempo real a los equipos de trabajo y funciones de apoyo sólidas para ayudarles a llevar a cabo sus tareas. Cuanto más estandaricemos la forma en que ejecutamos nuestras auditorías, y cuanta más consistencia global incorporemos a nuestros procesos y tecnología, más eficaces seremos en el cumplimiento de los altos estándares que hemos establecido para la calidad de la auditoría. Esto nos proporciona la estructura necesaria para el éxito.

Supervisamos de cerca la calidad de las auditorías en todas las firmas de KPMG. Contamos con un Grupo de Supervisión de la Calidad de la Auditoría Global — que está creciendo en tamaño y alcance — que revisa e inspecciona las auditorías en todo el mundo, y un Programa de Revisión de Cumplimiento Global que proporciona una revisión independiente del compromiso de las firmas miembro con la calidad y el cumplimiento de las políticas.

Valorar los comentarios y el diálogo

Reconocemos que otro factor importante para mantener la calidad de las auditorías es obtener los comentarios de las principales partes interesadas y actuar en consecuencia.

Escuchamos a nuestro personal – Encuesta Global del Personal (GPS)

En KPMG S.A.S y en KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S, nuestra gente es nuestro recurso más valioso, por eso es tan importante mantener una comunicación cercana, bidireccional, abierta y honesta que nos permita gestionar sus expectativas y necesidades de manera enfocada. Nuestro principal aporte es la encuesta "Global People Survey" o GPS que se realiza cada año. Los resultados de esta encuesta se complementan con los comentarios recibidos a través del Buzón de Sugerencias, los grupos focales, las evaluaciones de desempeño, la retroalimentación anual, la entrevista que contesta un empleado cuando se retira de la Firma y la batería de riesgo psicosocial (herramienta para evaluar el riesgo psicosocial), que nos ofrece información muy importante y necesaria para identificar fortalezas o áreas de mejora, así como los elementos necesarios para diseñar los programas y estrategias adecuadas que promuevan el compromiso de nuestros empleados, y que conduzcan a cerrar las brechas en materia de clima organizacional en general.

La encuesta GPS es muy importante, ya que nos proporciona un análisis comparativo de cómo están KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S en comparación con otras firmas miembro a nivel mundial, además de permitirnos compararnos con empresas de nuestro mismo sector, dándonos una visión global, con estrategias transversales a todas las firmas de KPMG para responder eficazmente a los resultados de la encuesta.

Esto incluye planes de acción propuestos por los expertos de KPMG en todo el mundo, teniendo en cuenta los relacionados con la calidad y el comportamiento de los riesgos, la calidad de la auditoría y la preservación de los valores de KPMG.

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S participan en la encuesta GPS, supervisan los resultados y toman las medidas adecuadas para comunicar y responder a las conclusiones de la encuesta. Los resultados de la encuesta GPS también se agrupan para toda la Organización Global y se presentan a la Junta Directiva Global cada año y se acuerdan las acciones de seguimiento adecuadas.

1.A lo largo de este documento, las referencias a "firma", "firma de KPMG", "firma miembro" y "firma miembro de KPMG" se refieren a firmas que son: miembros de KPMG International en virtud de la legislación suiza; firmas sublicenciadas de KPMG International; o entidades que son propiedad, están gestionadas y controladas por una entidad que es miembro o sublicenciada. La estructura general de gobernanza de KPMG International se presenta en la sección "Gobernanza y liderazgo" de este informe

KPMG
2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

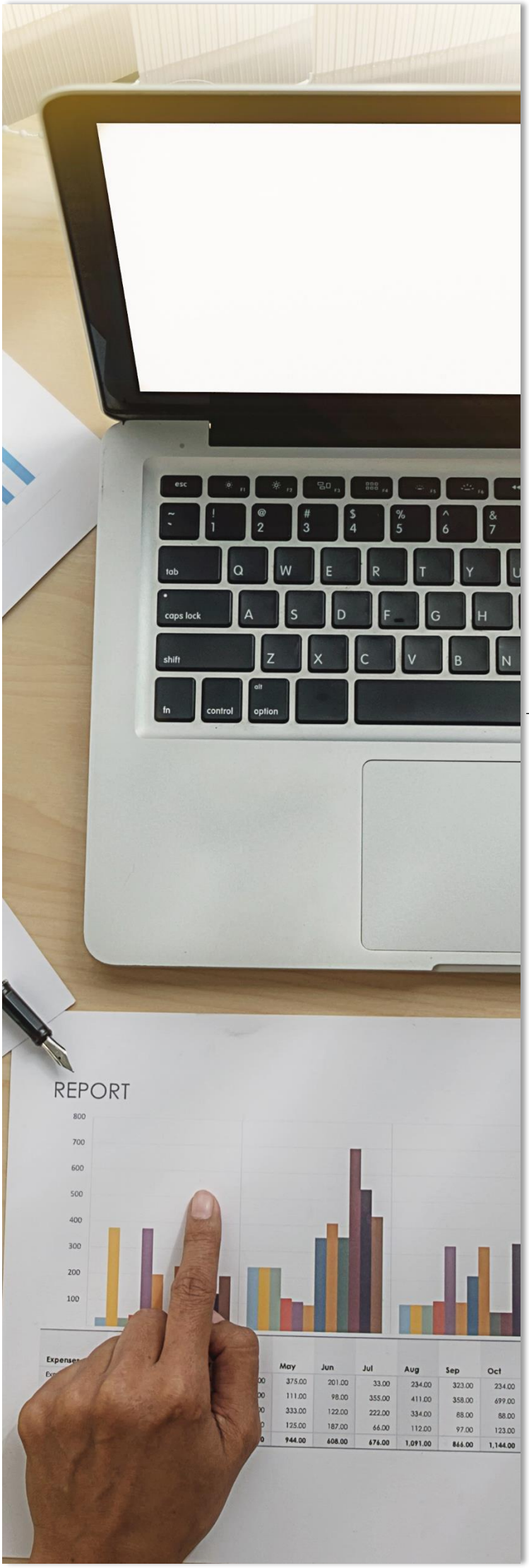

1. Consulte nuestro sitio web para ver la lista de países de la Junta Directiva Global https://home.kpmg/xx/en/home/about/who-we-are/our-leadership.html.

Construyendo sobre nuestros cimientos de calidad de la auditoría

Esta sección ofrece detalles sobre nuestro Sistema de Control de Calidad.

Liderando a través del tono en la cúpula

El liderazgo global de KPMG, en colaboración con el liderazgo regional y de las firmas miembro, desempeña un papel fundamental en el establecimiento de nuestro compromiso con la calidad y los más altos estándares de excelencia profesional.

Una cultura basada en la calidad, la integridad y la ética es esencial en una organización que lleva a cabo auditorías y otros servicios en los que confían las partes interesadas y los inversores.

En KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S promovemos una cultura en la que se fomenta la consultoría y se reconoce como una fortaleza. Tono en la cúpula significa que en KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S, el equipo liderazgo demuestra compromiso con la calidad, la ética y la integridad y comunica su compromiso a los clientes, las partes interesadas y la sociedad en general para ganar la confianza del público.

Los valores de KPMG se detallan en la sección prólogo e introducción.

Valores claros y un código de Conducta sólido

En KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S, actuamos de acuerdo con el Código de Conducta Global de KPMG; es uno de nuestros documentos más importantes, que establece explícitamente las expectativas de comportamiento ético para todos nuestros empleados, basado en los valores de KPMG.

Es importante señalar que nuestro código va mucho más allá del cumplimiento jurídico y normativo, establece un punto de referencia para ayudar a garantizar que las personas que trabajan en KPMG cumplan con su responsabilidad en el interés público y preparen a la Firma para las generaciones futuras. En KPMG, nuestros valores son la base de nuestra ética y cultura empresarial. El código de conducta nos ayuda a entender lo que significa vivir y actuar con base a nuestros valores, enfatizando que, por encima de todo, actuamos con integridad, manteniendo los más altos estándares profesionales y de excelencia, así como nuestra independencia, de forma rigurosa. Nuestros Valores son sencillos, fáciles de recordar, inspiradores y aspiracionales, con el fin de proporcionar una guía de comportamiento a nuestros colaboradores y ser un referente de alineación y valor real para nuestros clientes, protegiendo y reforzando las creencias fundamentales que han guiado y diferenciado a nuestra Firma durante décadas.

Todos los empleados de KPMG deben recibir entrenamiento periódico sobre el código y confirmar que lo cumplen. Asimismo, se anima a los empleados a denunciar cuando vean algo que les haga sentir incómodos o que no se ajuste a nuestros valores. Parte de las responsabilidades de cada empleado es informar de cualquier actividad que pueda ser potencialmente ilegal o que viole nuestros valores, las políticas de KPMG, las leyes, las regulaciones o las normas profesionales aplicables.

Para salvaguardar esto, hemos establecido procedimientos y canales de comunicación para que cualquier persona pueda denunciar cualquier incidente relacionado con la ética y la calidad. Se prohíbe a todas las firmas miembro y al personal de KPMG tomar represalias contra las personas que tengan el valor de informar de buena fe. Las represalias son una grave violación del código, y cualquier represalia por parte de cualquier miembro de KPMG acarreará una sanción disciplinaria.

Además, el hotline de KPMG Internacional es un mecanismo para que todos los socios, empleados, y clientes de KPMG, así como otros particulares, puedan informar de forma confidencial sobre las quejas que tengan en relación con determinadas áreas de actividad de KPMG Internacional, las actividades de las firmas miembro de KPMG o del equipo de liderazgo senior o de los empleados de una firma miembro de KPMG.

KPMG
2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Sistema de Control de Calidad – ISQM1

El liderazgo y un conjunto claro de valores y conductas son esenciales para establecer el marco de la calidad. Sin embargo, deben estar respaldados por un sistema de control de calidad que garantice que nuestro desempeño cumple con los más altos estándares profesionales.

Para ayudar a todos los profesionales de la auditoría a concentrarse en las habilidades y comportamientos fundamentales necesarios para realizar una auditoría de calidad, KPMG ha desarrollado el Marco de Calidad de la Auditoría, basado en las Normas Internacionales de Control de Calidad (ISQC 1), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), y en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), que se aplican a las empresas de servicios profesionales que realizan auditorías de estados financieros.

KPMG Internacional tiene políticas de control de calidad que se aplican a todas las firmas miembro. Dichas políticas están incluidas en el Manual Global de Calidad y Gestión de Riesgos de KPMG (Global Q&RM Manual) que se aplica a todos los socios y empleados de KPMG. La Firma en Colombia está obligada a establecer y mantener un sistema de control de calidad y a diseñar, implementar y verificar la eficacia operativa de los controles de calidad.

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S están obligadas a aplicar las políticas y procedimientos de KPMG International y también a adoptar políticas y procedimientos adicionales diseñados para cumplir con las reglas y estándares emitidos por la Junta Central de Contadores y otros organismos reguladores pertinentes, así como con los requisitos jurídicos y normativos pertinentes.

El marco de calidad de la auditoría de KPMG introduce un lenguaje común que es utilizado por todas las firmas de KPMG para describir lo que impulsa la calidad de la auditoría y para ayudar a enfatizar a sus profesionales de auditoría la forma en que contribuyen a su ejecución.

Políticas consistentes de calidad y gestión de riesgos

Un sistema sólido y consistente de control de calidad es esencial para prestar servicios de calidad. En consecuencia, KPMG Internacional tiene políticas de control de calidad que se aplican a todas las firmas de KPMG. Éstas se incluyen en el Manual de Gestión Global de la Calidad y el Riesgo de KPMG (Manual GQ&RM), que está a disposición de todos los socios y empleados de KPMG y que debe ser seguido por ellos.

Estas políticas y procedimientos asociados están diseñados para ayudar a las firmas miembro a cumplir con las normas profesionales pertinentes y los requisitos de normativos y jurídicos, y a emitir informes adecuados a las circunstancias. Están basadas en el ISQC 1 y en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Ambos son pertinentes para las firmas miembro que realizan revisorías fiscales y otros proyectos de servicios de aseguramiento y relacionados.

Las firmas de KPMG están obligadas a aplicar las políticas y procedimientos de KPMG Internacional y a adoptar sus propias políticas y procedimientos adicionales que están diseñados para abordar las reglas y normas aplicables a sus propias jurisdicciones, así como los requisitos jurídicos y normativos aplicables.

Nuestro equipo de liderazgo global asume la responsabilidad de la calidad de la auditoría.

Colombia desde el 1 de mayo de 2019 hace parte de la estrategia de la región de las Américas "One Americas". De hecho, las aspiraciones de crecimiento de la región de las Américas están ancladas en la noción fundamental de que debemos ser los más confiables para nuestros clientes, para el público, para nuestros reguladores y para nuestros empleados. La confianza se construye a través de una sólida gestión del riesgo, el cumplimiento vigilante de las leyes, regulaciones y políticas, y la prestación de servicios de calidad por parte de todos nuestros profesionales.
Ciertas decisiones y asuntos de las firmas miembro requieren la consulta, revisión, aprobación y/o participación de individuos o grupos fuera de la firma miembro (por ejemplo, líderes a nivel de la región de las Américas y/o cluster).

Los requisitos de escalamiento se centran en la protección de la marca KPMG, la gestión del riesgo y el logro de eficiencias operativas en la gestión del riesgo como, por ejemplo, compartir recursos, aprovechar los procesos y controles de las firmas miembro, etc.

Implementar y mantener un proceso continuo para supervisar y evaluar el desempeño de la calidad, incluyendo:

- Reconocer el riesgo.
- Adoptar las medidas correctivas adecuadas para subsanar las deficiencias de calidad en el desempeño de cualquier profesional del proyecto.
- Revisar y aprobar el riesgo elevado del cliente y del proyecto.
- Consultar con el Líder del Grupo o el Socio de Gestión de Riesgos de la Región de las Américas si otra empresa miembro ha tomado una decisión diferente sobre la aceptación de un posible cliente.
- Consultar en casos de mala conducta o praxis que puedan afectar a la red o a la marca KPMG.
- Consultar sobre asuntos de gestión de riesgos existentes o emergentes.
- Mejorar la calidad y la consistencia de la asesoría y los dictámenes emitidos por la firma miembro.
- Garantizar que todos los profesionales tienen las competencias, el entrenamiento y las capacidades adecuadas, incluida la disponibilidad de tiempo, para llevar a cabo los encargos de auditoría de acuerdo con la KAM, normas profesionales y requisitos tributarios y normativos aplicables.
- Implementar y supervisar el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de la calidad y los riesgos a nivel mundial, regional y local.

Asociarnos con los clientes correctos

Unas políticas globales rigurosas de aceptación y continuidad de clientes son vitales para poder prestar servicios profesionales de alta calidad.
Los sistemas y procesos de aceptación y continuidad de clientes y proyectos de KPMG están diseñados para identificar y evaluar

KPMG
2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

cualquier riesgo potencial antes de aceptar o continuar una relación con un cliente o realizar un proyecto específico. Las firmas de KPMG deben evaluar si aceptan o continúan una relación con un cliente o llevan a cabo un proyecto específico. Cuando las decisiones de aceptación (o continuación) de un cliente o proyecto plantean riesgos significativos, es necesario obtener aprobaciones adicionales.

Evaluación del cliente

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S realizan una evaluación de cada posible cliente. Esto implica la obtención de información suficiente sobre el posible cliente, sus principales directivos y los propietarios usufructuarios principales y, a su vez, el análisis adecuado de la información para poder tomar una decisión de aceptación informada. Esta evaluación incluye completar un cuestionario para evaluar el perfil de riesgo del cliente y la obtención de información sobre los antecedentes del cliente, sus principales gestores, directores y propietarios. Además, obtenemos la información adicional necesaria para cumplir nuestros requisitos jurídicos y/o normativos locales.

Evaluación del proyecto

También se evalúa cada posible proyecto para identificar posibles riesgos en relación con el mismo. Como parte de esta evaluación se tienen en cuenta una serie de factores, entre los que se incluyen los posibles problemas de independencia y conflicto de intereses (utilizando Sentinel™, el sistema de comprobación de conflictos e independencia de KPMG), la finalidad y el uso previstos de los resultados del proyecto, la percepción pública, así como factores específicos del tipo de proyecto. Para todos los servicios, estos incluyen la competencia del equipo de gestión financiera del cliente y las habilidades y experiencia de los socios y empleados asignados al personal del proyecto.

KPMG

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

La evaluación se realiza en consulta con otros socios y empleados senior de KPMG e incluye la revisión por parte de la dirección de calidad y gestión de riesgos, según sea necesario.

En el caso de los servicios de auditoría que se prestan por primera vez, el posible equipo del proyecto debe llevar a cabo procedimientos adicionales de evaluación de la independencia, incluida una revisión de cualquier servicio no relacionado con la auditoría que se haya prestado al cliente y de otras relaciones comerciales y personales relevantes. Se realizan evaluaciones de independencia similares cuando un cliente de auditoría existente se convierte en una entidad de interés público o se aplican restricciones de independencia adicionales a raíz de un cambio en las circunstancias del cliente.

Dependiendo de la evaluación general de riesgos del posible cliente y del proyecto, pueden establecerse salvaguardas adicionales para ayudar a mitigar los riesgos identificados. Cualquier problema potencial de independencia o conflicto de intereses debe documentarse y resolverse antes de la aceptación.

Se rechazará un posible cliente o proyecto si no se puede resolver satisfactoriamente un problema de independencia o conflicto de acuerdo con las normas profesionales y nuestras políticas, o si existen otros problemas de calidad y riesgo que no se pueden mitigar adecuadamente.

Proceso de continuidad

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S (Tax and Legal: cuando se produce un cambio en el perfil de riesgo del cliente) realizan una reevaluación anual de todos sus clientes de auditoría. La reevaluación identifica cualquier problema en relación con la continuidad de la asociación y cualquier procedimiento de mitigación que deba ponerse en marcha (esto puede incluir la asignación de profesionales adicionales, como un revisor de Control de Calidad del Proyecto (EQC) o la necesidad de involucrar a especialistas adicionales en la auditoría). En el caso de Advisory and Tax, el proceso de continuidad se aplica en función del nivel de riesgo; si es alto, se aplica anualmente.

Los proyectos recurrentes o de larga duración que no son de auditoría también están sujetos a una reevaluación periódica.

Además, los clientes y los proyectos deben ser reevaluados si hay una indicio de que puede haber un cambio en su perfil de riesgo, y como parte del proceso de evaluación continua de la independencia, los equipos de los proyectos deben identificar si hubo algún cambio en las amenazas previamente identificadas o si hay nuevas amenazas a la independencia. A continuación, se evalúan las amenazas y, si no tienen un nivel aceptable, se eliminan o se aplican las salvaguardas adecuadas para reducir las amenazas a un nivel aceptable.

Proceso de retiro

Cuando KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S obtienen información que indica que debemos retirarnos de un proyecto o de una relación con un cliente, consultamos internamente e identificamos las responsabilidades legales, profesionales y regulatorias correspondientes. También nos comunicamos, si es necesario, con los responsables de la gobernanza y con cualquier otra autoridad competente.

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Insistir en los más altos niveles de independencia y transparencia ética

La independencia de los auditores y una conducta ética sólida son las piedras angulares de las normas profesionales internacionales y de los requisitos regulatorios. KPMG International cuenta con políticas y procedimientos de independencia detallados, que incorporan los requisitos del Código de Ética de la IESBA. Dichos procedimientos se incluyen en el Manual Global de Calidad y Gestión de Riesgos de KPMG, que es aplicable a todas las firmas miembro de KPMG. Las herramientas automatizadas, que deben utilizarse para cada posible proyecto para identificar posibles problemas de independencia y conflicto de intereses, facilitan el cumplimiento de estos requisitos.

Estas políticas se complementan con otros procesos para garantizar el cumplimiento de las normas emitidas por la Ley en Colombia y las de otros organismos reguladores pertinentes. Estas políticas y procesos cubren áreas como la independencia de la firma (abarcando, por ejemplo, las funciones de tesorería y compras), la independencia personal, las relaciones financieras de la Firma, las relaciones postempleo, la rotación de socios y la aprobación de servicios de auditoría y no auditoría.

El Socio Responsable del Grupo Global de Independencia cuenta con el apoyo de un equipo básico de especialistas para ayudar a garantizar que se apliquen políticas y procedimientos de independencia sólidos y consistentes en las firmas miembro de KPMG, y que se disponga de herramientas para ayudar a las firmas y a su personal a cumplir con estos requisitos. KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S tienen un Socio de Ética e Independencia (EIP) designado que tiene la responsabilidad principal de la dirección y ejecución de las políticas y procedimientos de ética e independencia en Colombia.

El EIP es responsable de comunicar y aplicar las políticas y procedimientos globales de KPMG y de garantizar que se establezcan y apliquen efectivamente las políticas y procedimientos locales cuando sean más estrictos que los requisitos globales. El EIP cumple con esta responsabilidad a través de:

- Implementar/supervisar el proceso y la estructura de control de calidad de la ética y la independencia dentro de la Firma.
- Aprobar/nombrar a los socios responsables de la ética e independencia en la empresa.
- Supervisar los procesos relacionados con la evaluación de amenazas específicas de independencia en relación con los clientes y posibles clientes.
- Participar en el desarrollo y entrega de materiales de capacitación.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas.
- Implementar procedimientos para abordar el incumplimiento.
- Supervisar el proceso disciplinario en materia de ética e independencia.

Las modificaciones de las políticas de ética e independencia de KPMG Internacional en el transcurso del año se incluyen en las comunicaciones periódicas sobre calidad y riesgos con las firmas miembro. Las firmas miembro están obligadas a aplicar los cambios según lo especificado en las comunicaciones, y esto se comprueba a través de los programas de supervisión interna descritos en la supervisión y corrección de la calidad de la auditoría.

Los socios y empleados están obligados a consultar al EIP sobre determinados asuntos, tal y como se define en el Manual Global de Q&RM. El EIP también puede tener que consultar con el Grupo Global de Independencia, dependiendo de los hechos y las circunstancias. Todos los profesionales deben asistir a la orientación, cuyo objetivo es comunicar los retos a los que se enfrenta la Firma, las políticas sobre independencia y otros aspectos importantes relacionados con la Calidad y el Riesgo. En caso de que se produzcan modificaciones en las políticas, procedimientos y actividades del área de Gestión de Calidad y Riesgos, éstas se informan a través de boletines y comunicados emitidos a través del buzón funcional de Riesgos y publicados en la intranet para que todo el personal de KPMG pueda consultar la información.

E&I — Entrenamiento y certificaciones

Todos los socios y profesionales que estén en contacto con el cliente, así como algunas otras personas, deben completar un entrenamiento sobre independencia adecuada a su grado y cargo al momento de ingresar a KPMG S.A.S y a KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S y, posteriormente, en forma anual. Los nuevos socios y empleados que estén en contacto con el cliente y que deban completar este entrenamiento deberán hacerlo como máximo: (a) treinta días después de su vinculación con KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S o (b) antes de prestar cualquier

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

servicio a cualquier cliente de auditoría o de convertirse en miembro de la cadena de mando de este (por definición, "cliente de auditoría" incluye sus entidades relacionadas o afiliadas).

También ofrecemos a todos los socios y empleados un entrenamiento bianual sobre:

- El Código de Conducta Global y el comportamiento ético, incluyendo las políticas antisoborno de KPMG, el cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas profesionales.
- Información sobre el incumplimiento presunto o real de las leyes, regulaciones, normas profesionales, y políticas de KPMG.

Los nuevos socios y empleados deben completar este entrenamiento en los tres meses siguientes a su vinculación con KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S.

Todos los socios y empleados de KPMG están obligados a firmar, al vincularse a KPMG S.A.S y a KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S y posteriormente, una confirmación anual en la que declaran que han cumplido con las políticas de ética e independencia aplicables durante todo el año.

Independencia financiera personal

Las políticas de KPMG International exigen que las firmas miembro de KPMG y los profesionales de KPMG estén libres de intereses financieros prohibidos y de relaciones financieras prohibidas con los clientes de aseguramiento y auditoría de las firmas miembro de KPMG (por definición, el "cliente de auditoría" incluye sus entidades relacionadas o afiliadas), sus gerentes, directores y, cuando sea necesario, propietarios principales. Todos los socios de KPMG -independientemente de su firma miembro y de su función- tienen generalmente prohibido poseer títulos valores en cualquier cliente de auditoría de cualquier firma miembro.

Las firmas miembro de KPMG utilizan un sistema de cumplimiento de independencia basado en la web (KICS) para ayudar a nuestros profesionales a cumplir con las políticas de inversión de independencia personal. Este sistema contiene un inventario de las inversiones disponibles públicamente y proporciona un mecanismo de seguimiento para que los usuarios requeridos informen de las adquisiciones y cesiones de sus intereses financieros. El sistema facilita la supervisión al identificar y reportar las inversiones no permitidas y otras actividades no conformes (por ejemplo, el reporte tardío de la adquisición de una inversión).

Todos los socios y todos los empleados de grado gerente y superior que estén de cara al cliente deben utilizar el sistema KICS antes de realizar una inversión para identificar si están autorizados a hacerlo.

También están obligados a mantener un registro en el KICS de todas sus inversiones en entidades que cotizan en bolsa, que les notificará automáticamente si alguna inversión pasa a estar restringida. Las nuevas inversiones restringidas deben venderse dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación.

KPMG supervisa el cumplimiento de este requisito por parte de los socios y gerentes como parte de nuestro programa de auditorías de cumplimiento de independencia de una muestra de profesionales. El Grupo Global de Independencia proporciona orientación y sugiere procedimientos relacionados con la auditoría e inspección por parte de las firmas miembro de KPMG del cumplimiento personal de las políticas de independencia de KPMG. Esto incluye los criterios de la muestra, así como el número mínimo de profesionales que deben ser auditados anualmente.

En 2019, más de 50 socios y empleados fueron objeto de estas auditorías (lo cual representó aproximadamente el 35% de nuestros socios).

Relaciones laborales

Todo profesional que preste servicios a un cliente de auditoría, independientemente de su cargo, está obligado a notificar a nuestro EIP si tiene intención de iniciar negociaciones de empleo con ese cliente de auditoría. Para los socios, este requisito se extiende a cualquier cliente de auditoría de cualquier firma miembro de KPMG que sea una entidad de interés público. Los antiguos miembros del equipo de auditoría o los ex socios de KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S tienen prohibido incorporarse a un cliente de auditoría en determinadas funciones, a menos que se hayan desvinculado de todas las conexiones significativas con KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S. A.S, incluidos los pagos que no sean fijos y predeterminados y/o que sean significativos para KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S y dejen de participar en las actividades empresariales y profesionales de KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S.

Los socios de auditoría clave y los miembros de la cadena de mando de un cliente de auditoría que es una entidad de interés público están sujetos a cliente en determinadas funciones hasta que haya

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

transcurrido un periodo definido. En KPMG comunicamos y monitoreamos los requisitos en relación con el empleo y la asociación de profesionales de la Firma por parte de los clientes de auditoría.

Independencia financiera de la Firma

Las firmas miembro de KPMG también deben estar libres de intereses prohibidos y de relaciones prohibidas con los clientes de auditoría, sus gerentes, directores y, cuando sea necesario, propietarios principales. Junto con otras firmas miembro de KPMG, KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S utilizan KICS para registrar sus propias inversiones directas e indirectas importantes en entidades y fondos que cotizan en bolsa (o vehículos de inversión similares), así como en entidades o fondos que no cotizan en bolsa. Esto incluye las inversiones mantenidas en planes de pensiones y de beneficios para empleados.

Además, KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S están obligadas a registrar en KICS todas las relaciones de préstamo y financiación de capital, así como las cuentas de custodia, fideicomiso y corretaje que mantienen los activos de las firmas miembro.

Anualmente, KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S confirman el cumplimiento de los requisitos de independencia como parte del Programa de Cumplimiento de Riesgos.

Relaciones comerciales/proveedores

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S cuentan con políticas y procedimientos diseñados para garantizar que sus relaciones comerciales con los clientes de auditoría se mantienen de acuerdo con el Código Ético del IESBA y otros requisitos de independencia aplicables, como los promulgados por la SEC.

Esto incluye el establecimiento y mantenimiento de un proceso para evaluar los posibles acuerdos con terceros (por ejemplo, alianzas comerciales y acuerdos de trabajo conjunto, relaciones de compra y actividades de marketing y asuntos públicos) para determinar si influyen en la independencia del auditor.

Todas las posibles relaciones comerciales se evalúan para determinar los riesgos de asociación y para identificar posibles problemas de independencia del auditor y de conflictos de intereses. Una relación que involucre a un proveedor de servicios externo, que una firma miembro utilizará para apoyar los proyectos de los clientes u otros propósitos, también debe ser evaluada para determinar si el tercero tiene la competencia para prestar los servicios pertinentes. Las personas que prestan los servicios deben confirmar que entienden y cumplirán los requisitos de ética e independencia aplicables, y también deben completar el entrenamiento de ética. Los terceros que prestan servicios a clientes de auditoría o de aseguramiento deben completar el entrenamiento sobre independencia.

Adquisiciones de empresas, admisiones e inversiones

Si KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Lega S.A.S están en proceso de considerar la adquisición de, o la inversión en, un negocio, están obligados a llevar a cabo suficientes procedimientos de debida diligencia sobre el prospecto objetivo para identificar y abordar cualquier problema potencial de independencia y gestión de riesgos antes de cerrar la transacción. Se requieren consultas específicas con el Grupo de Independencia Global y con la Gerencia Global de Calidad y Riesgo para permitir que se aborden los problemas de independencia y de otro tipo al integrar el negocio dentro de KPMG S.A.S y de KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S y de la Organización Global en general.

Servicios no relacionados con la auditoría

Todas las firmas de KPMG están obligadas, como mínimo, a cumplir el Código de Ética del IESBA y las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con el alcance de los servicios que pueden prestarse a los clientes de auditoría.

KPMG en Colombia debe establecer y mantener un proceso de revisión y aprobación de todos los servicios nuevos y modificados que desarrolle KPMG. El EIP de Colombia participa en la revisión de posibles problemas de independencia. Además de identificar posibles conflictos de intereses, Sentinel™, facilita el cumplimiento de estas políticas. Cierta información sobre todos los posibles proyectos, incluidas las descripciones de los servicios y los honorarios, debe registrarse en Sentinel™ como parte del proceso de aceptación del proyecto. Cuando el proyecto es para un cliente de auditoría, también es necesario incluir en la presentación de Sentinel™ una evaluación de las posibles amenazas y salvaguardas.

KPMG

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Los socios líderes del Proyecto de Auditoría están obligados a mantener estructuras de grupo para sus clientes que cotizan en bolsa y algunos otros clientes de auditoría, así como sus entidades relacionadas o afiliadas en Sentinel™, y también son responsables de identificar y evaluar cualquier amenaza a la independencia que pueda surgir de la prestación de un servicio propuesto no relacionado con la auditoría y las salvaguardas disponibles para hacer frente a esas amenazas. En el caso de las entidades para las que se mantienen estructuras de grupo, Sentinel™ permite a los LAEP examinar y solicitar la revisión para aprobar, o denegar, cualquier servicio propuesto para esas entidades en todo el mundo.

Dependencia de las tarifas

Las políticas de KPMG Internacional reconocen que pueden surgir amenazas al interés propio o de intimidación cuando los honorarios totales de un cliente de auditoría representan una gran proporción de los honorarios totales de la firma miembro que expresa la opinión de auditoría. Estas políticas exigen a las firmas miembro de KPMG que consulten con su Líder de Q&RM del área siempre que se prevea que los honorarios totales de un cliente de auditoría superen el 10% de los ingresos anuales por honorarios de la firma miembro durante dos años consecutivos. Si los honorarios totales de un cliente de auditoría de una entidad de interés público y sus entidades relacionadas representaran más del 10 por ciento de los honorarios totales percibidos por una firma miembro durante dos años consecutivos, estas políticas requieren adicionalmente que:

— Debe comunicarse a los responsables de la gobernanza del cliente de auditoría.
— Se nombre a un socio senior de otra firma miembro de KPMG como revisor del control de calidad del proyecto (EQC).

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S tienen un solo cliente de auditoría que representa más del 10% del total de los honorarios percibidos en los dos últimos años. En este caso, las salvaguardas requeridas han sido aplicadas.

Evitar conflictos de interés

Todos los profesionales de KPMG son responsables de identificar y gestionar los conflictos de interés, que son circunstancias o situaciones de las que se puede esperar razonablemente que tengan un impacto en la capacidad de la Firma para ser objetiva o actuar sin prejuicios. Los equipos de trabajo de KPMG están obligados a utilizar Sentinel™ para identificar posibles conflictos de manera que puedan ser abordados de acuerdo con los requisitos jurídicos y profesionales.

Conflictos personales

Los conflictos de interés pueden surgir en situaciones en las que los socios o empleados de KPMG tienen una conexión personal con el cliente que puede interferir, o ser percibida como una interferencia, con su capacidad de ser objetivos, o cuando están personalmente en posesión de información confidencial relacionada con otra parte de una transacción. En estas situaciones es necesario consultar con el Socio de Gestión de Riesgos (RMP) de la empresa miembro o con el EIP. También existen políticas que prohíben a los socios y empleados de KPMG aceptar regalos y atenciones de clientes de auditoría, a menos que el valor sea insignificante e intrascendente, no esté prohibido por las leyes o regulaciones pertinentes, y no se considere que se ha ofrecido con la intención de influir indebidamente en el comportamiento del miembro del equipo de auditoría o de la firma miembro.

Resolución de conflictos de interés

Los conflictos de intereses pueden surgir en situaciones en las que los socios de KPMG S.A.S y los socios o empleados de KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S tienen una conexión personal con el cliente que puede interferir, o ser percibida como una interferencia, con su capacidad de ser objetivos, o cuando están personalmente en posesión de información confidencial relacionada con otra parte de una transacción.

En estas situaciones es necesario consultar con el socio de Gestión de Riesgos (RMP) o el EIP. También existen políticas de KPMG International que prohíben a los socios y al personal de KPMG aceptar regalos y atenciones de clientes de auditoría, a menos que su valor sea trivial e intrascendente, no esté prohibido por las leyes o reglamentos pertinentes y no se considere que se han ofrecido con la intención de influir indebidamente en el comportamiento del miembro del equipo de auditoría o de la firma miembro. Los socios y el personal de KPMG también tienen prohibido ofrecer incentivos, incluidos regalos y actividades de ocio, que se hagan o se perciban con la intención de influir indebidamente en el comportamiento del receptor o que pongan en duda la integridad, la independencia, la objetividad o el juicio del individuo o de la firma miembro.

Todas las firmas miembro de KPMG y todos los colaboradores son responsables de identificar y gestionar los conflictos de intereses, que son circunstancias o situaciones que tienen, o pueden percibirse como que tienen, un impacto en una firma miembro y/o sus socios o empleados en su capacidad de ser objetivos o de actuar sin sesgo.

Todas las firmas miembro de KPMG deben utilizar Sentinel™ para la identificación de posibles conflictos, de manera que estos puedan ser abordados de acuerdo con los requisitos legales y profesionales.

KPMG en Colombia cuenta con recursos de gestión de riesgos que son responsables de revisar cualquier conflicto potencial identificado y trabajar con las firmas miembro afectadas para resolver el conflicto, cuyo resultado debe ser documentado.

Existen procedimientos de escalada y resolución de conflictos para las situaciones en las que no se puede llegar a un acuerdo sobre cómo gestionar un conflicto. Si no se puede mitigar adecuadamente un posible conflicto, se rechaza o se cancela el proyecto.

Violaciones de la independencia

Todo el personal de KPMG S.A.S y de KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S está obligado a informar al EIP de una violación de la independencia tan pronto como tenga conocimiento de esta. En caso de violación de nuestras políticas de independencia, ya sea identificada en la revisión de cumplimiento, autodeclarada o de otro modo, los profesionales están sujetos a una política disciplinaria de independencia. Todas las violaciones de las normas de independencia deben comunicarse a los responsables de la gobernanza lo antes posible, excepto cuando se haya acordado con los responsables de la gobernanza un plazo diferente para las violaciones menos significativas.

KPMG en Colombia tiene una política disciplinaria debidamente documentada y comunicada en relación con las violaciones de las políticas de independencia, que incorpora sanciones graduales que reflejan la gravedad de las violaciones. Nuestro Comité Disciplinario supervisa las políticas y procedimientos en relación con los asuntos éticos y las violaciones de los requisitos. Los asuntos que surgen se tienen en cuenta en nuestras decisiones de promoción y compensación y, en el caso de los líderes y gerentes de proyectos, se reflejan en sus métricas individuales de calidad y riesgo.

Proceso de verificación de la independencia

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S siguen procedimientos específicos para identificar y evaluar las amenazas a la independencia relacionadas con posibles clientes de auditoría que sean entidades de interés público; estos procedimientos, también denominados "proceso de verificación de la independencia", deben completarse antes de aceptar un proyecto de auditoría para estas entidades.

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

En octubre de 2015 se introdujo una herramienta de KPMG Independence Checkpoint, que es obligatoria para KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S es obligatoria desde 2020. Esta herramienta ayuda a automatizar y estandarizar todos los flujos de trabajo que componen el proceso de verificación de la independencia. Esta herramienta se anticipa al creciente número de licitaciones de auditoría en las que participarán las firmas miembro y al número de verificaciones de la independencia que deben completarse como resultado de la rotación obligatoria de las firmas de revisoría fiscal en ciertas partes del mundo.

Rotación de socios

Las políticas de rotación de socios de KPMG International son consistentes con los requisitos del Código Ético del IESBA y las normas de independencia de la SEC, o los superan, y exigen a todas las firmas miembro que cumplan con los requisitos de rotación locales más estrictos.

Los socios de KPMG S.A.S y de KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S están sujetos a una rotación periódica de sus responsabilidades con respecto a los clientes de auditoría, de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables, las normas de independencia y la política de KPMG International. Estos requisitos limitan el número de años consecutivos en los que los socios que desempeñan determinadas funciones pueden prestar servicios de auditoría a un cliente, seguidos de un periodo de "descanso" durante el cual dichos socios no pueden:

- Participar en la auditoría
- Realizar el control de calidad de la auditoría
- Consultar al equipo del proyecto o al cliente sobre asuntos técnicos o específicos del sector
- Influir de alguna manera en el resultado de la auditoría
- Dirigir o coordinar los servicios profesionales prestados al cliente

Supervisar la relación de la Firma con el cliente de auditoría; o tener cualquier otra interacción significativa o frecuente con la gerencia senior o los encargados de la gobernanza.en el cliente. KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S supervisan la rotación de los líderes de los proyectos de auditoría (y cualquier otro papel principal, como el de Socio Principal de Auditoría y el de Revisor de la Calidad del Proyecto, cuando existe un requisito de rotación) y desarrollan planes de transición para permitir la asignación de socios con la competencia y capacidad necesarias para prestar un servicio de calidad consistente a los clientes.

Rotación de la Firma

En algunas jurisdicciones las firmas miembro solo pueden ejercer como auditor para un cliente de auditoría específico durante un periodo máximo y no ejercer como auditor para ese cliente durante un periodo específico posterior. Las firmas de KPMG en estas jurisdicciones están obligadas a contar con procesos de seguimiento y gestión de estos asuntos de rotación de firmas de auditoría.

Tolerancia cero frente al soborno y la corrupción

El cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas es un aspecto clave para todos en KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S. Especialmente, tenemos tolerancia cero frente al soborno y la corrupción. Prohibimos la participación en cualquier tipo de soborno en cumplimiento de las leyes y regulaciones colombianas. KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S han establecido políticas, procedimientos y controles para prevenir y prohibir actos de soborno y corrupción, incluyendo normas aplicables a terceros, nuestros clientes, proveedores o funcionarios públicos, de quienes no toleramos el soborno.

En KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S todos los socios y empleados de la firma están obligados a asistir a cursos de entrenamiento que cubren el cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas profesionales relacionadas con la lucha contra el soborno y la corrupción, incluyendo la denuncia de incumplimientos presuntos o reales. Además, KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S llevan a cabo campañas de concienciación interna para consolidar los conceptos y situaciones clave para identificar y reportar las alertas tempranas de posibles actos de soborno o corrupción.

Más información sobre las políticas de KPMG Colombia sobre antisoborno y corrupción puede encontrarse en nuestro portal "SAGRLAFT y Ética Empresarial" disponible en https://home.kpmg/co. Asimismo, las políticas de KPMG International contra el soborno y la corrupción se pueden encontrar en el sitio de lucha contra el soborno y la corrupción.

KPMG

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Aportando excelencia técnica y experiencia al sector

Estamos comprometidos y seguimos desarrollando nuestra excelencia técnica, reconociendo su papel fundamental en la realización de auditorías de calidad.

Consulta técnica y recursos globales

El apoyo técnico de auditoría y contabilidad está disponible para todas las firmas miembro y sus profesionales a través del Grupo de Soluciones Globales de KPMG (KGSG) (formalmente denominado Centro de Servicios Globales (GSC) y el ISG, así como el Grupo de Mercados de Capitales de Estados Unidos para los registrantes extranjeros de la SEC.

Desarrollar la comprensión del negocio y el conocimiento del sector

Además de los conocimientos técnicos, una parte fundamental de la calidad es tener un conocimiento detallado del negocio y el sector del cliente.
En el caso de los sectores importantes, se nombran líderes globales del sector de la auditoría para que apoyen el desarrollo de la información pertinente del sector, que se pone a disposición de los profesionales de la auditoría a través del flujo de trabajo de auditoría de KPMG. Este conocimiento incluye ejemplos de procedimientos de auditoría del sector y otra información (como los riesgos típicos y los procesos contables). Además, existen resúmenes del sector que proporcionan información general y empresarial sobre los sectores, así como un resumen de los conocimientos del sector proporcionados dentro del flujo de trabajo de auditoría de KPMG.

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Entregando calidad de la auditoría en el campo

En esta sección, exponemos las formas en que las firmas miembro aplican políticas y procedimientos globales para garantizar la calidad y la integridad a nivel local.

Responsabilidades de liderazgo en materia de calidad y gestión de riesgos

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S demuestran su compromiso con la calidad, la ética y la integridad, y comunican nuestro enfoque en la calidad a los clientes, las partes interesadas y la sociedad. Nuestro liderazgo desempeña un papel fundamental a la hora de establecer el tono adecuado y liderar con el ejemplo, demostrando un compromiso inquebrantable con los más altos estándares de excelencia profesional, liderando y apoyando las principales iniciativas.

Nuestro equipo de liderazgo está comprometido con la construcción de una cultura basada en la calidad, la integridad y la ética, lo que se demuestra a través de sus acciones: comunicaciones escritas y en vídeo, presentaciones a los equipos y conversaciones individuales.

Las siguientes personas tienen responsabilidades de liderazgo en materia de calidad y gestión de riesgos en KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S

Socio Senior

De acuerdo con los principios del ISQC 1, nuestro Socio Mayoritario Jorge Humberto Ríos García ha asumido la responsabilidad máxima del sistema de control de calidad de KPMG en Colombia. El Socio Mayoritario, la Junta Directiva y los líderes de las áreas de riesgo y calidad han tomado medidas para asegurar que la cultura de calidad prevalezca dentro de KPMG Colombia, el Informe de Transparencia contiene el detalle de dichas medidas; a continuación, se presentan los principales capítulos incluidos en el informe:

- Valores de KPMG
- Mensaje del presidente
- Ofreciendo calidad en la auditoría
- Impulsando la agenda de calidad
- Construyendo sobre nuestros cimientos de calidad de auditoría
- Ofreciendo calidad de auditoría en el campo
- Innovando y evolucionando nuestro enfoque de auditoría
- Proporcionar un personal cualificado y apoyado
- Supervisión y rectificación de la calidad de la auditoría
- Gobernanza y liderazgo

Socio de Gestión de Riesgos

La responsabilidad operativa del Sistema de Control de Calidad, Gestión de Riesgos y cumplimiento en KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S se ha delegado en el socio de Gestión de Riesgos (RMP), que es responsable de la aplicación de las políticas generales de gestión de riesgos profesionales y de control de calidad y de la supervisión del cumplimiento de KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S. El RMP tiene que informar directamente al socio principal e indirectamente al RMP del grupo y al RMP de One Americas. El RMP consulta con el líder de Calidad y Gestión de Riesgos del área designado.

El RMP cuenta con el apoyo de un equipo de socios y profesionales en cada una de las funciones.

KPMG

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Socio de ética e independencia (EIP)

El socio de Ética e Independencia es también el RMP y tiene la responsabilidad principal de la dirección y ejecución de las políticas y procedimientos de ética e independencia en KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S.

Funciones de auditoría, impuestos y asesoría – jefes de función

Los tres jefes de la función de servicio al cliente (Auditoría, Tributarios, Jurídicos y Asesoría) son responsables ante el socio principal de la calidad del servicio prestado en sus respectivas funciones. Entre ellos, determinan el funcionamiento de los procedimientos de gestión de riesgos, control de calidad y supervisión para sus funciones específicas dentro del marco establecido por el Socio de Gestión de Riesgos. Estos procedimientos dejan claro que, a nivel de los compromisos, la gestión de riesgos y el control de calidad son, en última instancia, responsabilidad de todos los profesionales de la Firma.

El jefe de Auditoría es responsable de liderar una práctica sostenible de alta calidad que sea atractiva para los socios y empleados de KPMG. Esto incluye:

— Establecer el "tono adecuado en la cúpula" demostrando un compromiso inquebrantable con los más altos estándares de excelencia profesional, incluyendo el escepticismo, la objetividad y la independencia.

— Desarrollar e implementar estrategias para supervisar y mantener los conocimientos y habilidades requeridas de los socios y empleados para cumplir con sus responsabilidades profesionales.

Trabajar con el socio de Gestión de Riesgos para supervisar y abordar los asuntos de calidad y riesgo de la auditoría en lo que respecta a la práctica de la Auditoría, incluyendo una evaluación anual de las actividades consideradas clave para la calidad de la auditoría.

Equipo de Liderazgo de Auditoría

El Equipo de Liderazgo de Auditoría de KPMG se reúne regularmente durante el año y estas reuniones incluyen discusiones periódicas sobre temas de calidad de la auditoría actuales y emergentes que surgen de los procesos de revisión de calidad externos e internos, las consultas que plantean los equipos de trabajo, los procedimientos de análisis de las causas originaria y otros asuntos de calidad identificados a partir de una variedad de fuentes. Estas reuniones son planificadas conjuntamente por el departamento de DDP y RMP. Estos debates y otras observaciones, que fueron recogidas de los equipos de cara al cliente son estudiados y se acuerdan acciones. Normalmente, la mayoría de estas acciones son a corto plazo, en cuyo caso se desarrollan y comunican a través de las sesiones informativas técnicas periódicas que se imparten a toda la función de Auditoría de KPMG y también, si se considera de suficiente magnitud, se incluyen en el próximo entrenamiento obligatorio.

En el caso de asuntos más complejos (que posiblemente requieran modificaciones en la metodología de auditoría global de KPMG o en las herramientas de auditoría) se consultará a los grupos de auditoría global de KPMG para su estudio y posible desarrollo de soluciones por parte del Grupo de Soluciones Globales de KPMG (KGSG) y el Grupo de Normas Internacionales (ISG). Para obtener más información sobre el KGSG y el ISG, consulte la sección [4.6.4.] [Ver sección Entregando calidad en la auditoría en campo - Grupo de Soluciones Globales de KPMG (secciones KGSG y Grupo de Normas Internacionales (ISG)].

Asignación de profesionales

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S cuentan con procedimientos para asignar tanto a los socios del proyecto como a otros profesionales a un proyecto específico en función de sus habilidades, su experiencia profesional y en el sector pertinente y la naturaleza del encargo o proyecto. Los jefes de función son responsables del proceso de asignación de socios. Las consideraciones clave incluyen la experiencia y capacidad de los socios -basada en una revisión anual del portafolio de socios- para llevar a cabo el proyecto, teniendo en cuenta el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo del proyecto y el tipo de apoyo que se debe proporcionar (es decir, la

KPMG

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

composición del equipo del proyecto y la participación de especialistas).

Los socios del proyecto de auditoría deben asegurarse de que sus equipos de trabajo tienen las competencias, entrenamiento y capacidades apropiadas, incluyendo el tiempo, para llevar a cabo los proyectos de auditoría de acuerdo con KAM, las normas profesionales y los requisitos legales y normativos aplicables.
Esto puede incluir la participación de especialistas de nuestra propia Firma, de otras firmas miembro de KPMG o de expertos externos.

Al considerar la competencia y capacidades adecuadas que se esperan del equipo del proyecto, las consideraciones del socio del proyecto pueden incluir lo siguiente:

— Conocimiento y experiencia práctica en proyectos de auditoría de naturaleza y complejidad similares a través de un entrenamiento y participación adecuadas.

— Comprensión de las normas profesionales y de los requisitos legales y normativos.

— Conocimientos técnicos adecuados, incluidos los relacionados con la tecnología de la información pertinente y las áreas especializadas de contabilidad o auditoría.

— Conocimiento de los sectores pertinentes en los que opera el cliente.

— Habilidad para aplicar su criterio profesional.

— Comprensión de las políticas y procedimientos de control de calidad de KPMG Colombia.

— Resultados de la Revisión de Desempeño de Calidad (QPR) y resultados de las inspecciones regulatorias.

Como control adicional en Auditoría (donde los servicios son de naturaleza más recurrente que en gran parte del resto de nuestro negocio), Jefes de Auditoría y de Gestión de Calidad y Riesgos realizan conjuntamente una revisión anual del portafolio de todos nuestros socios de proyectos de auditoría. El objetivo de esta revisión de la cartera, es examinar la complejidad y el riesgo de cada auditoría y, a continuación, considerar si, en su conjunto, el socio encargado de la auditoría cuenta con el tiempo y el apoyo adecuados para poder realizar una auditoría de alta calidad para cada cliente de su portafolio.

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Invirtiendo en la mejora continua

KPMG a nivel mundial sigue invirtiendo significativamente en la calidad de la auditoría en toda la Organización Global. Estamos construyendo sobre nuestras sólidas bases de calidad de la auditoría, tanto en lo que respecta a la gestión de nuestras firmas como a nuestros proyectos de auditoría.

Esto exige una importante inversión continua en nuestro sistema de gestión de la calidad, en la supervisión global de la calidad de la auditoría, en nuestros profesionales y en la mejora del apoyo, tecnología y herramientas para los equipos de trabajo.

Nuestro programa global de calidad de la auditoría garantiza un despliegue consistente de las inversiones para mejorar y apoyar un enfoque común.

¿Qué es la calidad de la auditoría?

La calidad de la auditoría es fundamental para mantener la confianza del público y es la medida clave en la que se sustenta nuestra reputación profesional.

Definimos la "calidad de la auditoría" como el resultado que se obtiene cuando las auditorías se ejecutan de forma consistente, de acuerdo con los requisitos y la esencia de las normas profesionales aplicables, dentro de un sólido sistema de controles de calidad.

Y todas nuestras actividades relacionadas se llevan a cabo en un entorno con el máximo nivel de objetividad, independencia, ética e integridad.

Incorporación de la mentoría, supervisión y revisión continuas

Entendemos que las habilidades se desarrollan con el tiempo y a través de la exposición a diferentes experiencias. Para invertir en el desarrollo de habilidades y capacidades de los profesionales de KPMG, sin comprometer la calidad, KPMG Colombia promueve un ambiente de aprendizaje continuo y apoya una cultura de coaching.

La mentoría, el coaching y la supervisión continua durante una auditoría implican:

- Participación de los socios en las discusiones de planificación.
- Seguimiento del progreso del proyecto de auditoría.
- Considerar la competencia y las capacidades de cada uno de los miembros del equipo del proyecto, incluyendo si tienen tiempo suficiente para llevar a cabo su trabajo, si han entendido sus instrucciones y si el trabajo se está llevando a cabo de acuerdo con el enfoque planificado para el proyecto.
- Ayudar a los miembros del equipo del proyecto a abordar cualquier asunto significativo que surja durante la auditoría y modificar el enfoque planificado de forma adecuada.
- Identificar asuntos para consultar con miembros del equipo más experimentados durante el proyecto.

Una parte fundamental de la mentoría y la supervisión eficaces es la revisión oportuna del trabajo realizado, de modo que los asuntos importantes se identifiquen, discutan y aborden a tiempo.

Revisores de control de calidad del proyecto (EQC) oportunos

Los revisores del EQC son independientes del equipo del proyecto y tienen la experiencia y los conocimientos adecuados para realizar una revisión objetiva de las decisiones y juicios más críticos realizados por el equipo del proyecto y de la idoneidad de los estados financieros.

El EQC es una parte importante del marco de calidad de KPMG. Se requiere la asignación de un revisor del EQC para las auditorías, incluyendo cualquier revisión relacionada con los estados financieros intermedios. Los socios son remunerados con cargo a los ingresos distribuibles de todas las entidades que cotizan en bolsa, de las entidades que no cotizan en bolsa y que tienen un alto perfil público, de los proyectos que requieren una revisión del EQC en virtud de las leyes o regulaciones aplicables, y de otros proyectos designados por el Socio de Gestión de Riesgos o el Jefe de Auditoría del país.

Aunque el socio del proyecto es el responsable en última instancia de la opinión sobre la información financiera y las cuestiones de auditoría, el revisor del EQC debe estar convencido de que todas las preguntas significativas planteadas se han resuelto antes de que la auditoría pueda considerarse concluida.

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S buscan continuamente reforzar y mejorar el papel que desempeña el revisor de EQC en las auditorías, ya que es una parte fundamental del sistema de control de calidad de la auditoría.

KPMG

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Actividades implementadas por la Firma:

- Garantizar que la función desempeñada por los revisores de Control de Calidad del Proyecto (EQC) / Control de Calidad de Alcance Limitado (LSQC) también se tenga en cuenta al llevar a cabo el proceso de revisión del portafolio de socios para garantizar la dedicación de tiempo suficiente y el conjunto de habilidades apropiadas para la función y la reasignación si es necesario.
- Evaluar, como parte de nuestras Revisiones de Desempeño de Calidad, el trabajo realizado por el revisor de EQC/LSQC y la idoneidad de la participación, incluyendo la discusión con el revisor de EQC/LSQC, siempre que se identifiquen deficiencias, estamos obligados a desarrollar planes de acción apropiados y supervisar el estado de cada punto de acción.
- Todas las asignaciones de socios, incluidos los revisores de EQC/LSQC, son realizadas por los delegados de HoA de cada uno de los socios líderes de función, basándose en los conocimientos técnicos y la experiencia del socio y teniendo en cuenta su independencia del cliente. Estas asignaciones se comunican en la Lista de entidades restringidas - REL mensualmente. Anualmente el RMP debe revisar la idoneidad de la asignación. Los socios asignados a clientes pertinentes son consultados con RMP antes de ser nombrados y en algunos casos, como en el de las entidades registradas en la SEC, son aprobados a nivel regional. La consulta con el RMP es necesaria en otros casos (por ejemplo, cuando se cambia el revisor de EQC/LSQC).

Informar

Las normas de auditoría y la reglamentación colombiana dictan en gran medida el formato y el contenido del informe de los auditores que incluye una opinión sobre la presentación fidedigna de los estados financieros del cliente en todos los aspectos materiales. Los socios experimentados del proyecto emiten todas las opiniones de auditoría con base en la auditoría realizada.

En la preparación de los informes de los auditores, los socios del proyecto tienen acceso a una amplia orientación en materia de información y apoyo técnico a través de consultas con nuestro DPP, especialmente cuando hay asuntos importantes que deben comunicarse a los usuarios del informe de los auditores (por ejemplo, una modificación de la opinión o mediante la inclusión de un "párrafo de énfasis" u "otro asunto", así como asuntos importantes de auditoría que deben comunicarse).

Información financiera

De acuerdo con la legislación colombiana, los estados financieros anuales de cada una de las entidades locales, a 31 de diciembre, se preparan de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para los preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 2, reguladas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia - NIIF para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB); La norma básica corresponde a la traducida al español y emitida a 31 de diciembre de 2017 por el IASB. Para efectos de reportar la información financiera a KPMG International, los ingresos del año terminado el 30 de septiembre de 2020 se distribuyen de la siguiente manera:

Información financiera al 30 de septiembre de 2020		
	Millones de COP	**Porcentaje**
Servicios de Auditoría y Revisoría Fiscal	100.494	52%
Servicios de Asesoría y Consultoría	58.223	30%
Servicios de Impuestos Legales	33.694	18%
	192.411	**100%**

Confidencialidad de los clientes, seguridad de la información y privacidad de los datos

La importancia de mantener la confidencialidad del cliente se enfatiza a través de una variedad de mecanismos, incluyendo el Código de Conducta Global, el entrenamiento y el proceso de declaración jurada/confirmación anual, que todos los profesionales de KPMG están obligados a completar.

Disponemos de una política formal de retención de documentos respecto al periodo de conservación de la documentación de auditoría y otros registros pertinentes para un proyecto, de conformidad con los

KPMG

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

requisitos pertinentes del IESBA o de la SEC, así como con otras leyes, normas y disposiciones aplicables.

Contamos con políticas claras de seguridad de la información que cubren una amplia gama de áreas. Existen políticas de privacidad de datos que rigen el manejo de la información personal, y el entrenamiento asociado es obligatorio para todos los colaboradores de KPMG Colombia.

Licenciamiento

Todos los profesionales de KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S están obligados a cumplir con las normas de certificación profesional aplicables y a satisfacer los requisitos de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) en la jurisdicción donde ejercen. Las políticas y procedimientos de KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S están diseñados para facilitar el cumplimiento de los requisitos de certificación. Somos responsables de garantizar que los profesionales de auditoría que trabajan en los proyectos tengan los conocimientos apropiados de auditoría, contabilidad y del sector, así como experiencia en el marco local predominante de información financiera - NCIF - Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia.

El área de People Performance & Culture de KPMG en Colombia implementa y supervisa el cumplimiento del entrenamiento con un currículo de instrucción obligatorio en auditoría establecido globalmente de acuerdo con los procedimientos internacionales y proporciona las sanciones apropiadas a los profesionales por su incumplimiento de este requisito, desarrollo y mantenimiento de la competencia.

Requisitos obligatorios - proyectos bajo las NIIF y los PCGA de EE.UU.

Además, KPMG tiene requisitos específicos para los socios, gerentes y revisores del EQC que trabajen en proyectos bajo las NIIF en países donde las NIIF no sean el marco de referencia para la información financiera predominante.
Se aplican políticas similares a los proyectos realizados fuera de EE.UU. para informar sobre estados o información financieros preparados de acuerdo con los PCGA de EE.UU. y/o auditados de acuerdo con las normas de auditoría de EE.UU., incluyendo la información sobre la eficacia del control interno sobre la información financiera (ICOFR) de la entidad. Estos requisitos exigen que, como mínimo, todos los socios, gerentes, responsables del proyecto y revisores de EQC asignados al proyecto hayan completado el entrenamiento pertinente y que el equipo del proyecto, colectivamente, tenga suficiente experiencia para llevar a cabo el proyecto o que haya implementado las salvaguardas adecuadas para abordar cualquier deficiencia.

Experiencia

People Performance Culture de KPMG mantiene registros de las horas de experiencia de los socios y gerentes en clientes donde se utilizan las NIIF y/o los PCGA de EE.UU. y/o se auditan de acuerdo con las normas de auditoría de EE.UU./Normas del PCAOB para emitir informes. Asimismo, el área de Calidad y Riesgo se encarga de asegurar que los socios, gerentes y especialistas cumplen con el entrenamiento obligatorio y las horas de experiencia en el sector para realizar los proyectos de acuerdo con las normas profesionales requeridas para emitir informes y otros entregables adecuados a las circunstancias.

Acceso a redes de especialistas

Los equipos de trabajo de KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S tienen acceso a una red de profesionales locales de KPMG, así como a especialistas de otras firmas miembro de KPMG. Los cuales pertenecen a un equipo de auditoría que cuenta con las competencias, capacidades y objetividad para cumplir adecuadamente su función.

A estos especialistas se les proporciona entrenamiento sobre conceptos de auditoría.
La necesidad de asignar especialistas (por ejemplo, tecnología de la información, impuestos, tesorería, actuarios, forenses, tasadores) a un proyecto de auditoría específico se tiene en cuenta como parte del proceso de aceptación y continuación del proyecto de auditoría, así como durante la realización de este.

KPMG

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Recurso de práctica profesional de la firma miembro

Las firmas miembro proporcionan apoyo de consulta sobre asuntos de auditoría y contabilidad técnica a sus profesionales de auditoría a través de recursos de práctica profesional (denominados Departamento de Práctica Profesional o DPP). Este recurso también ayuda a los equipos de trabajo cuando hay diferencias de opinión dentro de los equipos o con el revisor de control de calidad del proyecto. Las diferencias no resueltas deben ser trasladadas a los socios senior para su resolución final. El Grupo de Normas Internacionales de KPMG también está disponible para consultas cuando así se requiera.

Fomentando una cultura de la consulta

KPMG fomenta una sólida cultura de la consulta que apoya a los equipos del proyecto a lo largo de sus procesos de toma de decisiones y es un factor fundamental para la calidad de la auditoría. KPMG promueve una cultura en la que la consulta se reconoce como una fortaleza, y que alienta a los socios y al personal a consultar sobre asuntos difíciles o polémicos.
Para ayudar en esta tarea, las firmas deben tener protocolos establecidos para la consulta y la documentación de asuntos contables y de auditoría significativos, incluidos los procedimientos para facilitar la resolución de diferencias de opinión sobre asuntos del proyecto. Además, el Manual Global de Calidad y Gestión de Riesgos incluye requisitos obligatorios de consulta sobre determinados asuntos.

KPMG Global Solutions Group (KGSG)

La misión del KGSG es impulsar el éxito de la red global de servicios de Auditoría de KPMG a través de la colaboración, innovación y tecnología. El KGSG desarrolla, mantiene y difunde la metodología de auditoría de KPMG y las herramientas tecnológicas utilizadas por los profesionales de auditoría de KPMG para facilitar la realización de auditorías eficaces y eficientes. Con tres sedes globales, una en cada región, el equipo de Auditoría de KGSG está integrado por profesionales con experiencia en auditoría, TI, ciencia de los datos, matemáticas, estadística, etc. de todo el mundo que aportan diversas experiencias y formas de pensar innovadoras para hacer evolucionar aún más las competencias de auditoría de KPMG.

International Standards Group (ISG)

El ISG trabaja con los equipos temáticos de las NIIF y las NIA con representación geográfica de todo el mundo para promover la consistencia en la interpretación de las NIIF y los requisitos de auditoría entre las firmas miembro, identificar las cuestiones emergentes y desarrollar directrices globales de forma oportuna.

Reconociendo la importancia de la comunicación

La comunicación honesta y sincera con los clientes, incluidos los directivos y los comités de auditoría, es un aspecto clave de la presentación de nuestros informes y de la prestación de servicios de calidad. Como se describe más adelante en este informe (véase la sección "Innovación y evolución de nuestro enfoque de auditoría"), nuestra plataforma de auditoría inteligente, KPMG Clara, incluye un portal de colaboración con el cliente, que permite a los clientes supervisar en tiempo real el estado de la auditoría, así como la comunicación fluida con el equipo de auditoría.

Comunicaciones con los responsables de la gobernanza

La comunicación bidireccional con los encargados de la gobernanza, a menudo identificados como el Comité de Auditoría, es fundamental para la calidad de la auditoría y es un aspecto clave de la presentación de informes y la prestación de servicios.

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S destacan la importancia de mantener informados a los responsables de la gobernanza de los asuntos que surgen a lo largo de la auditoría y la necesidad de escuchar y comprender sus opiniones. Lo conseguimos a través de una combinación de informes y presentaciones, la asistencia a las

KPMG

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

reuniones del Comité de Auditoría o de la junta directiva y, cuando procede, las conversaciones informales continuas con la gerencia y los miembros del Comité de Auditoría.

El papel del Comité de Auditoría es clave para apoyar una auditoría de mayor calidad, gestionando la relación entre la empresa y el auditor y cuestionando lo que hacen los auditores y cómo lo hacen.

Instituto del Comité de Auditoría (ICA)

En reconocimiento del exigente e importante papel que desempeñan los comités de auditoría en el impulso de la calidad de la auditoría y de los retos a los que se enfrentan en el cumplimiento de sus responsabilidades, el Instituto de Comité de Auditoría (ICA) de KPMG tiene como objetivo ayudar a los miembros de los comités de auditoría a mejorar su compromiso y su capacidad para poner en práctica procesos eficaces de comité de auditoría. Las firmas miembro de KPMG ofrecen a los miembros de los comités de auditoría y de las juntas directivas conocimientos prácticos, recursos y oportunidades de intercambio entre pares centrados en el fortalecimiento de la supervisión de la información financiera y la calidad de la auditoría.

El ICA opera en más de 40 países de todo el mundo y ofrece a los miembros de los comités de auditoría orientación autorizada sobre asuntos de interés para los comités de auditoría, así como la oportunidad de establecer contactos con sus colegas durante un amplio programa de actualizaciones técnicas y seminarios de concienciación.

Puede consultar más detalles e información sobre el ICA aquí.

IFRS Institute

El Instituto Global de NIIF de KPMG proporciona información y recursos para ayudar a los miembros de las juntas directivas y de los comités de auditoría, ejecutivos, gerentes, partes interesadas y representantes de los gobiernos a obtener información y acceder al liderazgo de pensamiento sobre el marco global de información financiera en evolución.

Innovando y evolucionando en nuestro enfoque de auditoría

Además de contar con las políticas y procedimientos adecuados para la calidad, estamos innovando en la ejecución de la propia auditoría y aprovechando las nuevas tecnologías y plataformas.

Entregando a través de nuestro actual flujo de trabajo de auditoría

El actual flujo de trabajo de auditoría de KPMG está habilitado a través de eAudit y del flujo de trabajo y la metodología incorporados en su sucesor KPMG Clara. Se trata de un flujo de trabajo electrónico de documentación de auditoría de KPMG que permite a los profesionales realizar una auditoría completa con calidad y consistencia global. Integra la metodología de auditoría de KPMG, directrices, conocimiento del sector y herramientas necesarias para la ejecución y documentación del trabajo de auditoría realizado.

Estos flujos de trabajo pueden "escalarse" para presentar los requisitos y directrices pertinentes, en función de la naturaleza de la entidad a auditar, de acuerdo con las normas profesionales y los requisitos legales y normativos aplicables. Proporciona acceso directo a nuestras directrices de auditoría, normas profesionales y plantillas de documentación.

Actualizándonos para el futuro

Aunque nuestro flujo de trabajo y metodología de auditoría actuales son sólidos y consistentes con todos los requisitos de las normas de auditoría, las actualizaciones que estamos realizando nos permitirán aumentar continuamente la calidad y la consistencia de las auditorías y nos proporcionarán la plataforma necesaria para introducir mejoras continuas a medida que se desarrollen las nuevas tecnologías.

Soluciones de auditoría para el mundo actual

Somos conscientes de que, para ofrecer auditorías de calidad, debemos evolucionar y desarrollar continuamente nuestras soluciones tecnológicas para seguir el ritmo del mundo digital actual.
Por ello, hemos emprendido un proceso de reimaginación de nuestra plataforma de auditoría, el flujo de trabajo y la metodología para proporcionar una mayor consistencia y apoyo a nuestros equipos de auditoría, ofrecer información más detallada a nuestros clientes y preparar nuestros sistemas para el futuro desarrollo continuo de nuevas tecnologías, como la automatización de procesos robóticos, el aprendizaje automático y las tecnologías cognitivas.

Este proceso comenzó en 2017 con el lanzamiento de nuestra plataforma de auditoría inteligente, KPMG Clara. La continuación de este proceso está contemplando un nuevo flujo de trabajo y una nueva metodología integrada en KPMG Clara. Tuvimos una implementación limitada durante 2019 y 2020 y tendremos una implementación completa a nivel mundial a partir de 2022.

KPMG Clara es un hito importante en el camino de la Firma hacia la innovación, la digitalización y la trasformación de la experiencia de auditoría para nuestra gente.

Al igual que todas las nuevas soluciones tecnológicas, el nuevo flujo de trabajo seguirá evolucionando y creciendo, y los comentarios de los equipos de trabajo se utilizarán para introducir mejoras en el futuro.
Se trata de una inversión importante que confirma nuestro compromiso con la calidad, la consistencia y la sofisticación de la auditoría.

KPMG
2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Aportando consistencia a través de nuestra metodología

Nuestra metodología, herramientas y directrices de auditoría son:

- Consistentes a nivel mundial y plenamente conformes con las normas aplicables, incluidas las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), el Consejo Superior de la Contabilidad de Sociedades Anónimas (PCAOB) y el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), y se complementan para cumplir con las normas de auditoría locales y los requisitos reglamentarios o estatutarios de las firmas miembro.
- Incluyen interpretaciones de la metodología de KPMG que impulsan la consistencia en áreas en las que las normas aplicables no son prescriptivas en cuanto al enfoque a seguir.
- Orientadas en la identificación del riesgo, enfocándose en los riesgos de errores materiales y en la respuesta de auditoría necesaria.
- Puestas a disposición de todos los profesionales de auditoría de KPMG y se exige su uso, cuando sea necesario.
- Aplicadas incluso cuando las normas de auditoría locales son menos exigentes que las NIA.

La metodología de auditoría desarrollada por KPMG Global Solutions Group se basa en los requisitos de las NIA, así como en las normas de auditoría del PCAOB y del AICPA.

La metodología de auditoría de KPMG se establece en el Manual de Auditoría de KPMG - KAM (para la herramienta eAudit) y en la Guía de Ejecución de Auditoría de KPMG - KAEG (para la herramienta KPMG Clara); incluye requisitos adicionales que van más allá de las NIA, que KPMG considera que mejoran la calidad de la auditoría. La metodología de auditoría enfatiza la aplicación de un escepticismo profesional adecuado en la ejecución de los procedimientos de auditoría y exige el cumplimiento de los requisitos éticos pertinentes, incluida la independencia.

La metodología, directrices y herramientas de auditoría se actualizan periódicamente para cumplir con las normas, las nuevas áreas de auditoría y los resultados de calidad de la auditoría (interna y externa). Los temas clave incluyen la evaluación y respuesta a la identificación de riesgos, estimaciones contables, auditorías de grupo y muestreo de auditoría.

Las firmas KPMG pueden adicionar requisitos locales y/o directrices en el manual para cumplir con requisitos profesionales, legales o regulatorios adicionales.

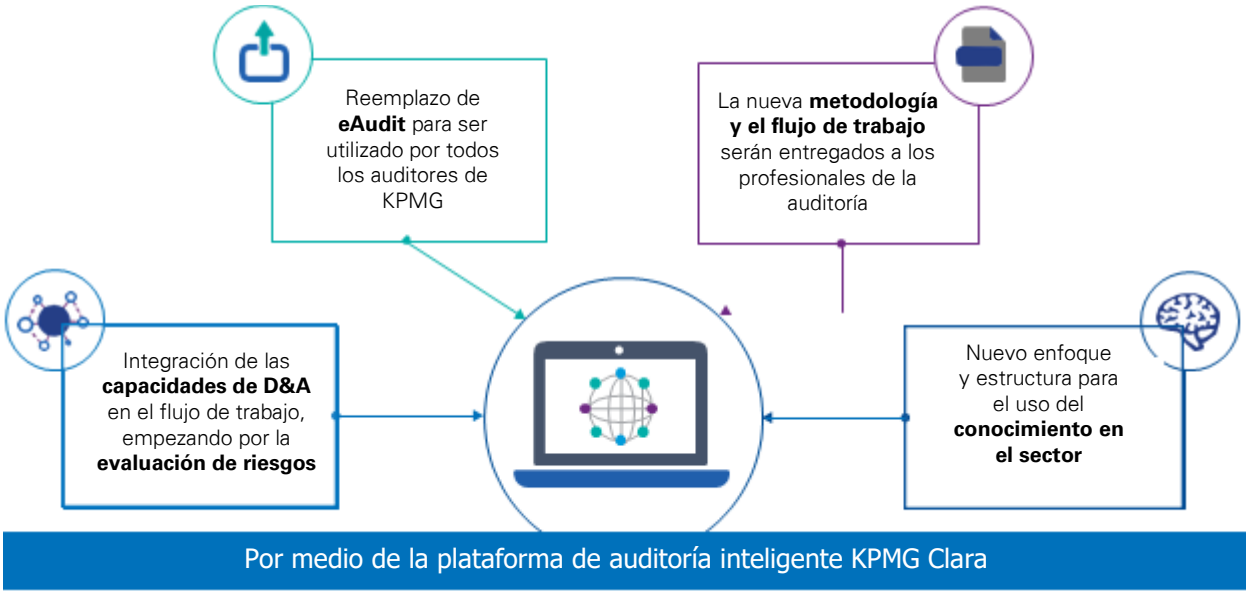

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Ofreciendo todo junto en KPMG Clara

El lanzamiento de KPMG Clara creó una plataforma de auditoría inteligente que reúne nuestras funcionalidades de Data and Analytics (D&A) de auditoría, nuevas tecnologías innovadoras, funciones de colaboración y flujo de trabajo de auditoría.

Esto refleja nuestra ambición para:

- Transformar la ejecución de la auditoría para nuestros empleados y clientes mediante nuevas y modernas interfaces tecnológicas y funciones de colaboración.
- Integrar la funcionalidad necesaria para digitalizar la auditoría y ofrecer nuevas rutinas de D&A.
- Permitir un flujo de trabajo mejorado y rediseñado.
- Incorporar el desarrollo de funciones de supervisión a nivel de proyecto y en todos los portafolios de proyectos para su uso por parte de los equipos de proyectos y las firmas miembro.
- Apoyar la supervisión por parte del liderazgo global de la eficacia de los sistemas de control de calidad de las firmas miembro.
- Desarrollar una plataforma de auditoría escalable para permitir la personalización y la escalabilidad de las firmas miembro, así como las funciones futuras.
- KPMG Clara también incluye el seguimiento de indicadores seleccionados por el equipo de auditoría, con un compromiso individual a través de un portafolio de proyectos. Esta plataforma proporciona un resumen y una visualización de estos indicadores para:
- Medir el progreso del proyecto de auditoría y fomentar la resolución oportuna de problemas.
- Facilitar la ejecución de la auditoría proporcionando indicadores clave para priorizar las tareas.
- Destacar los resultados/relaciones inesperadas que pueden requerir una mayor investigación.

La plataforma KPMG Clara está construida para ser escalable. Seguiremos enriqueciéndola con el tiempo a medida que las tecnologías sigan surgiendo y transformando la auditoría, con áreas como la tecnología cognitiva y predictiva que se canalizan a través de KPMG Clara para ofrecer funciones cada vez mayores. A través de alianzas con algunas de las empresas tecnológicas más avanzadas del mundo, como Microsoft, estamos construyendo el futuro de la auditoría, alineándonos con los líderes tecnológicos para aportar nuevos conocimientos más rápidamente y, con funciones siempre en crecimiento, ofrecer aún más valor. La estrategia de inversión de KPMG también incluye la colaboración con universidades en importantes investigaciones de auditoría aplicada y con las firmas miembro en el desarrollo de tecnologías avanzadas.

Creando el nuevo flujo de trabajo de KPMG Clara

El nuevo flujo de trabajo de KPMG Clara es utilizado por nuestros equipos de auditoría para ejecutar y documentar las auditorías de KPMG. Guía a los equipos de auditoría a través de una serie de pasos en una secuencia lógica alineada con las normas, con un despliegue claro de información y elementos visuales, conocimientos y directrices disponibles en el momento en que se necesitan, y con funciones avanzadas de D&A integradas.

El flujo de trabajo y la metodología son escalables, ajustando los requisitos al tamaño y la complejidad del proyecto de auditoría. Este proyecto global mejora significativamente la ejecución de una auditoría por parte de los profesionales de KPMG e impulsa mejoras en la calidad de la auditoría.

El flujo de trabajo de KPMG Clara incorpora funciones de supervisión (por ejemplo, minería de datos) a nivel de proyecto para su uso por parte de las firmas miembro. Una vez que el flujo de trabajo de KPMG Clara se haya implementado por completo, se espera que la herramienta de flujo de trabajo de auditoría predecesora, eAudIT, se retire de servicio (en nuestro año fiscal 2022).

KPMG

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Integrando estratégicamente el uso de los datos a través de Data & Analytics (D&A)

KPMG Clara también nos permite incorporar con mayor facilidad las funcionalidades de D&A en nuestras auditorías. D&A es fundamental para examinar y analizar grandes cantidades de datos. Esto aumenta el poder y el alcance de una auditoría mucho más allá de las capacidades tradicionales existentes.

La auditoría de KPMG, apoyada por D&A, está diseñada para:

— Mejorar la calidad de la auditoría, proporcionando una comprensión más profunda de las poblaciones de datos, centrándose en las transacciones de mayor riesgo.

— Ser segura, restringiendo el acceso a los datos tanto durante el tránsito como dentro de los entornos informáticos de KPMG.

— Ser transparente, ya que facilita un análisis detallado para descubrir las razones y las causas fundamentales de los valores atípicos y las anomalías, y proporciona una mayor visibilidad de las transacciones y áreas de proceso de mayor riesgo.

Las funcionalidades y rutinas de D&A se basan en los principios y normas profesionales que subyacen a una auditoría y no eximen a los auditores de sus responsabilidades.

Las funcionalidades actuales en este ámbito facilitan la realización de actividades de planificación y evaluación de riesgos y procedimientos sustantivos, e incluyen funcionalidades que:

— Permiten el análisis de los saldos de las cuentas y de los datos de los asientos contables.

— Automatizan la comparación de saldos "periodo a periodo" y la información de la evolución de las "series temporales".

— Permiten el análisis de libros auxiliares, datos transaccionales sobre determinados procesos y cuentas del negocio.

Junto con nuestra plataforma KPMG Clara, estamos invirtiendo significativamente en las funcionalidades de D&A y preparando el camino para el creciente uso de tecnologías emergentes como la automatización de procesos robóticos y el aprendizaje automático, que llevarán el poder de la tecnología aplicada en la auditoría a un nivel aún mayor.

Proporcionando personal calificado

En esta sección exponemos cómo dotamos a nuestro personal para realizar auditorías de calidad.

Nuestra estrategia de personal y nuestros procesos promueven la calidad de las auditorías

En KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S, la promoción y el fortalecimiento de una cultura ética es una prioridad.

Actuar con integridad es un valor inmerso en la cultura organizacional con la que trabajamos para seguir reforzando el profesionalismo, el compromiso de nuestros empleados y la confianza del público en general.

En KPMG contamos con acciones concretas que promueven un comportamiento íntegro dentro y fuera de la organización a través de una propuesta de valor que nos permite atraer y retener a nuestra gente, la cual está compuesta por 4 pilares fundamentales:

1. Conocimientos y experiencia

No es posible alcanzar nuestras metas de crecimiento sin un fuerte enfoque en nuestra gente y sin una cultura de aprendizaje continuo. Esto significa contar con las mejores personas con los conocimientos, habilidades y determinación para superar siempre las expectativas y ser la Clara Elección. Estamos plenamente comprometidos con el desarrollo de una cultura de aprendizaje continuo, en la que cada experiencia aumenta la confianza profesional y contribuye a construir la carrera de cada persona.

El conocimiento es uno de los elementos que nos identifican como una cultura de aprendizaje y alto desempeño. A través de iniciativas de entrenamiento, desarrollamos los conocimientos y habilidades de nuestros empleados de acuerdo con sus funciones, responsabilidades y proyección de carrera. Entre el entrenamiento que brindamos a nuestros empleados en materia de ética y cumplimiento de normas globales se encuentran: Código de Conducta, Actuar con Integridad, Independencia, Protección de Datos Personales, Seguridad de la Información.

También hemos establecido responsabilidades y obligaciones en materia de calidad en nuestros perfiles y manuales.

2. Crecimiento y reconocimiento

Necesitamos contar con personas motivadas para poder ofrecer el mejor talento a nuestros clientes. Realizamos un acompañamiento continuo con el objetivo de que nuestras personas alcancen su mayor potencial personal y profesional. Establecemos un plan de desarrollo a partir de la definición del perfil y la evaluación del desempeño, con el fin de potenciar las competencias y crecer dentro de la Firma, buscando el logro organizacional y creciendo como "un solo equipo", a partir de la contribución individual.

Contamos con la herramienta MyPD (My Performance Development) que se enfoca en el seguimiento del desempeño de los empleados, a través del establecimiento de metas, la revisión periódica y el cumplimiento de estas, así como una retroalimentación continua.

3. Cultura responsable

Necesitamos personas comprometidas que sean consistentes y responsables en sus acciones para que podamos dejar a nuestras futuras generaciones una Firma igual o mejor.

A través de los programas y actividades promovidas, logramos crear, mantener y mejorar las condiciones que propicien un desarrollo integral favorable, pero también en la generación de una cultura responsable que agregue valor a sus vidas y a la de sus familias.

4. Flexibilidad

Buscamos alcanzar una cultura de confianza, siendo inclusivos y respetando la diversidad de nuestra gente, sin dejar de lado el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad de la información e integridad.

Admisión de socios

En KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S, buscamos generar valor en el desarrollo de nuestros colaboradores de manera integral y a largo plazo, a través de acciones que promuevan una cultura de equidad e igualdad de oportunidades. Estas acciones se materializan en nuestros programas y políticas, que tienen como propósito principal:

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

desarrollar su carrera, conocimientos y experiencia, buscando que su meta sea el éxito.

Para garantizar la transparencia y el reconocimiento de los méritos en el nombramiento de los nuevos socios, en KPMG S.A.S y en KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S contamos con un riguroso proceso para ser incorporados a la Sociedad KPMG, en el que se verifican todos los estudios y antecedentes de los candidatos, y se evalúan sus habilidades conceptuales, empresariales y personales, asegurando el cumplimiento de todos los estándares regionales y globales.

Como KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S forman parte de la "Región One Americas", el proceso es liderado por nuestro South America Cluster desde Brasil y aprobado por la Junta Directiva de las Américas, quienes se encargan de verificar la calidad y el cumplimiento de todos los pasos del proceso, ratificamos que estos nuevos líderes que ingresan a la sociedad están alineados, de manera integral, con nuestra cultura y ambición de ser la Firma de servicios profesionales más confiable del mercado, aportando nuevos conocimientos y experiencia para seguir contribuyendo al crecimiento y desarrollo de la Firma en el mercado.

Entrenamiento formal

Las prioridades anuales de entrenamiento para el desarrollo e implementación son identificadas por los grupos líderes de Aprendizaje y Desarrollo de Auditoría a nivel global, regional y, cuando sea aplicable, a nivel local. El entrenamiento se imparte utilizando una combinación de clases, aprendizaje digital y apoyo al desempeño para ayudar a los auditores en el trabajo.

Mentoría y capacitación para el trabajo

El aprendizaje no se limita a las aulas, se dispone de experiencias de aprendizaje enriquecedoras cuando se necesitan a través de la formación y el aprendizaje "justo a tiempo", disponibles a un clic y alineadas con los perfiles de las funciones específicas del puesto de trabajo y los itinerarios de aprendizaje. Todos los cursos presenciales se refuerzan con un apoyo adecuado al desempeño para apoyar a los auditores en el trabajo.

Supervisando y corrigiendo la calidad de las auditorías

Esperamos que todas las firmas de KPMG mejoren continuamente la calidad, consistencia y eficiencia de sus auditorías. Hay muchos programas de control de calidad y cumplimiento que ayudan a las firmas a hacerlo, permitiéndoles identificar problemas de calidad, realizar análisis de las causas y desarrollar planes de acción correctivos, tanto para las auditorías individuales como para sus sistemas generales de control de calidad.

Programas rigurosos de calidad y cumplimiento

Los programas de seguimiento de KPMG Colombia evalúan:

- La ejecución de los proyectos de acuerdo con las normas aplicables, las leyes y regulaciones adaptables y las políticas y procedimientos de KPMG Internacional.
- El cumplimiento por parte de KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S de las políticas y procedimientos de KPMG Internacional.
- La pertinencia, adecuación y eficacia de las políticas y procedimientos claves de control de calidad.
- Nuestro programa de supervisión interna también contribuye a evaluar si nuestro sistema de control de calidad está adecuadamente diseñado, se ha implantado de forma efectiva y funciona con eficacia. Esto incluye:
    - Revisiones del Desempeño de la Calidad (QPR) y Programas de Cumplimiento de Riesgos (RCP), que se llevan a cabo anualmente en las funciones de Auditoría, Impuestos y Asesoría.
    - Un programa de revisión del Cumplimiento Global (GCR) que se lleva a cabo al menos cada tres años.

Los resultados y las lecciones de los programas de seguimiento integrado se comunican internamente y se toman las medidas adecuadas a nivel local, regional y mundial.

Revisiones del desempeño de la calidad de la auditoría (QPR)

El programa QPR evalúa el desempeño del nivel de compromiso e identifica oportunidades para mejorar la calidad del mismo.

Cada líder de proyecto en cada firma miembro de KPMG es revisado al menos una vez en un ciclo de tres años. Se utiliza un enfoque basado en el riesgo para seleccionar los proyectos. KPMG en Colombia lleva a cabo el programa anual de QPR de acuerdo con las instrucciones de QPR de KPMG International. Las revisiones se realizan a nivel de KPMG Colombia y son supervisadas regionalmente y dirigidas por One Americas. Las de QPR de las firmas miembro son inspeccionadas por un revisor líder experimentado e independiente de la firma miembro.

Los equipos de revisión incluyen revisores principales con experiencia que son independientes de la firma miembro que se está revisando.
Se imparte entrenamiento a los equipos de revisión y a otras personas que supervisan el proceso, centrándose en los temas de preocupación identificados por los reguladores de la supervisión de la auditoría y haciendo hincapié en la necesidad de ser tan rigurosos como los revisores externos.

Evaluaciones de la QPR de la auditoría

Se utilizan criterios homogéneos para determinar las calificaciones de los proyectos y las evaluaciones de las prácticas de auditoría de las firmas miembro.
Los proyectos de auditoría seleccionados para su revisión se califican como "Satisfactorios", "Es necesario mejorar el desempeño" o "Insatisfactorios".

KPMG
2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Presentación de informes:

Los resultados del programa QPR se difunden entre los profesionales de las firmas miembro a través de comunicaciones escritas, herramientas de entrenamiento interno y reuniones periódicas de socios, gerentes y personal. También se hace énfasis en estas áreas en los programas de inspección posteriores para medir el grado de mejora continua.

Los socios principales de los encargos de auditoría son notificados de las calificaciones de proyectos menos satisfactorios (definidos como "Necesita mejorar su desempeño" o "Insatisfactorio") en sus respectivos proyectos transfronterizos.
Además, los socios principales de los proyectos de auditoría de las empresas matrices o de las oficinas centrales reciben una notificación cuando una filial/afiliada de su grupo de clientes es auditada por una empresa miembro en la que se han detectado problemas de calidad significativos durante la QPR.

KPMG Internacional ayuda a garantizar que las QPR de las firmas sean justas y objetivas, y que sean supervisadas por un revisor principal independiente y experimentado que pertenezca a una firma miembro diferente o que forme parte del GAQMG. KPMG International ayuda a garantizar que se utilicen criterios consistentes para otorgar calificaciones de los proyectos y evaluaciones de las prácticas de auditoría, que pueden utilizarse para medir las mejoras en el futuro.

Risk Compliance Program (RCP)

KPMG Internacional desarrolla y mantiene políticas y procesos de control de calidad que se aplican a todas las firmas miembro de KPMG. Estas políticas y procesos, y sus procedimientos relacionados, incluyen los requisitos del ISQC 1. Durante el RCP anual, llevamos a cabo un sólido programa de evaluación que consiste en la documentación de los controles y procedimientos de calidad, las pruebas de cumplimiento relacionadas y el informe de las excepciones, los planes de acción y las conclusiones.

Los objetivos del RCP son:

- Documentar, evaluar y supervisar el grado de cumplimiento del sistema de control de calidad de KPMG Colombia con las políticas de Gestión Global de Calidad y Riesgo y los principales requisitos legales y normativos relacionados con la prestación de servicios profesionales.
- Proporcionar la base para que KPMG Colombia evalúe que la Firma y su personal cumplen con las normas profesionales pertinentes y los requisitos legales y normativos aplicables.

Siempre que se identifiquen deficiencias, debemos desarrollar planes de acción adecuados y supervisar el estado de cada elemento de acción.

Global Compliance Review (GCR)

Cada firma miembro está sujeta a un GCR realizado por el equipo de GCR de KPMG International, independiente de la firma miembro, al menos una vez en un ciclo de tres años.

El equipo del GCR que realiza las revisiones es independiente de la firma miembro de KPMG y es objetivo y conocedor de las políticas de Calidad Global y Gestión de Riesgos.

El GCR evalúa el cumplimiento de determinadas políticas y procedimientos de KPMG International y comparte las mejores prácticas entre las firmas miembro.

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

— El compromiso de una firma miembro con la calidad y la gestión de riesgos (tono en la cúpula) y la medida en que su estructura general, gobernanza y financiación apoyan y refuerzan este compromiso.

— El cumplimiento de las políticas y procedimientos de KPMGI.

— La solidez con la que la firma miembro lleva a cabo su propio programa de cumplimiento (RCP).

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S desarrollan planes de acción para responder a todas las conclusiones del GCR y las acuerdan con el equipo del GCR. El equipo central del GCR supervisa nuestros avances en los planes de acción. Los resultados se comunican al Global Quality & Risk Management Steering Group y, en caso necesario, a los responsables regionales e internacionales de KPMG, para ayudar a garantizar que la firma miembro adopte las medidas correctivas oportunas.

Global Audit Quality MonitoringGroup (GAQMG)

El GAQMG está formado por un equipo de socios, directores y gerentes senior con experiencia en la realización de revisiones del programa de QPR de los proyectos de auditoría de entidades cotizadas en bolsa y relacionadas (LRE). El equipo también incluye socios y profesionales con experiencia en la auditoría de controles generales de tecnología de la información y controles de aplicaciones.

Cada uno de los revisores del GAQMG asiste al entrenamiento global de QPR impartido para su respectiva firma miembro. El equipo GAQMG es responsable de realizar revisiones QP seleccionadas de los proyectos de auditoría LRE.

Realización de un análisis de la causa originaria

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S llevan a cabo un análisis de las causas originarias para identificar y abordar los problemas de calidad de la auditoría con el fin de evitar que se repitan y ayudar a identificar las buenas prácticas como parte de la mejora continua.

El análisis de la causa originaria es importante para identificar y abordar las oportunidades de mejora tanto de la calidad del trabajo realizado como de otras cuestiones relacionadas con la prestación de servicios; su objetivo es evitar que se repitan en el futuro.

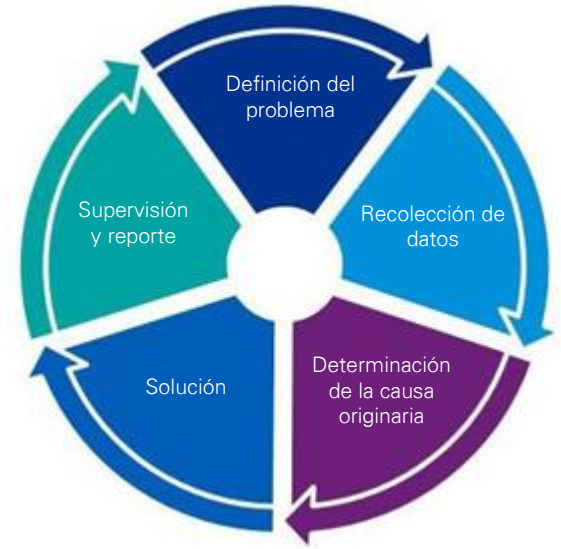

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S son responsables del desarrollo y la aplicación de los planes de acción resultantes del RCA, incluida la designación de los responsables de la corrección. Los socios de gestión de riesgos supervisan su aplicación.

En todo el mundo, seguimos reforzando nuestro proceso de análisis de causas originarias e impulsando la consistencia en toda la organización, impartiendo entrenamiento presencial y talleres para el personal de las firmas de KPMG que realizará o supervisará el análisis de causas originarias.

Adopción de medidas correctivas eficaces

KPMG Internacional revisa los resultados de los programas de control de calidad y otros asuntos relacionados con la prestación de servicios, analiza la causa originaria de las firmas miembro y los planes de acción, y desarrolla un plan de solución global adicional cuando es necesario y requerido.

Los planes de corrección se aplican con el apoyo de un entrenamiento completo, herramientas y directrices para impulsar la consistencia. Esto ayuda a garantizar que los aspectos fundamentales son correctos y que las prácticas más destacadas se comparten en toda la organización.

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Gobernanza y liderazgo

Quiénes somos:

KPMG Internacional opera en 146 países y territorios, y en el AF20, empleó a cerca de 227.000 personas, cubriendo las necesidades de las empresas, los gobiernos, los organismos del sector público, las organizaciones sin ánimo de lucro y, a través de las prácticas de auditoría y aseguramiento de las firmas de KPMG, los mercados de capitales. KPMG está comprometida con la calidad y la excelencia del servicio en todo lo que hacemos, aportando lo mejor de nosotros a los clientes y ganándonos la confianza del público a través de nuestras acciones y comportamientos tanto profesionales como personales.

Lideramos con un compromiso de calidad e integridad en toda la organización global de KPMG, aportando nuestra pasión por el éxito de los clientes y el propósito de servir y mejorar las comunidades en las que operan las firmas de KPMG. En un mundo en donde experimentamos cambios rápidos sin precedentes, inspiramos confianza y potenciamos el negocio por medio de nuestras propuestas y acciones..

Nuestra actividad:

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S es una firma de servicios profesionales que presta servicios de Auditoría, Impuestos y Asesoría. Operamos desde 5 oficinas en todo el país y teníamos un promedio de 1600 empleados al final del 30 de septiembre de 2020

Nuestros servicios de auditoría en Colombia se prestan a través de KPMG S.A.S. La información completa de los servicios ofrecidos por KPMG S.A.S. se puede encontrar en nuestro sitio web [https://home.kpmg/co/es/home.html].

Nuestra estrategia

Nuestra estrategia es establecida por la Junta Directiva de KPMG Colombia y demuestra un compromiso con la calidad y la confianza. Nuestro enfoque es invertir significativamente en las prioridades que forman parte de una implementación de la estrategia colectiva para varios años que se está llevando a cabo en toda nuestra red global.

Estructura jurídica y gobernanza de KPMG

KPMG Internacional

Las firmas independientes miembros de la red KPMG están afiliadas a KPMG Internacional, una cooperativa suiza que es una entidad jurídica constituida bajo la ley suiza.

KPMG Internacional lleva a cabo actividades comerciales para el beneficio general de la red de firmas miembro de KPMG, pero no presta servicios profesionales a los clientes. Los servicios profesionales a los clientes son prestados exclusivamente por las firmas miembro.

Uno de los principales objetivos de KPMG Internacional es facilitar la prestación por parte de las firmas miembro de servicios de auditoría, impuestos y consultorías de alta calidad a sus clientes. Por ejemplo, establecer y facilitar la aplicación y el mantenimiento de políticas, normas de trabajo y conducta uniformes por parte de las firmas miembro, y protege y mejora el uso del nombre y la marca KPMG.

KPMG Internacional es una entidad jurídicamente independiente de cada firma miembro. KPMG Internacional y las firmas miembro no son una sociedad global, ni una empresa conjunta, ni tienen una relación de mandante o de agente o asociación entre sí. Ninguna firma miembro tiene autoridad para obligar o comprometer a KPMG International o a cualquier otra firma miembro frente a terceros, ni KPMG International tiene autoridad para obligar o comprometer a ninguna firma miembro.

Estructura jurídica de la red KPMG

KPMG es una red mundial de firmas de servicios profesionales que presta servicios de auditoría, impuestos y consultoría a una amplia variedad de organizaciones del sector público y privado.

KPMG

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

La estructura de KPMG está diseñada para apoyar la consistencia de la calidad del servicio y la adhesión a los valores acordados dondequiera que operen las firmas miembro.

Salvo que se indique lo contrario, las palabras "firma", "firma KPMG", "firma miembro" o "firma miembro de KPMG" cuando se utilizan en este Informe de Transparencia incluyen lo siguiente:

— Las entidades que son miembros de KPMG International en virtud de la legislación suiza porque KPMG International es una entidad suiza (es decir, como los accionistas, aunque KPMG International no tiene capital social y, por tanto, sólo tiene miembros, no accionistas).

— Las entidades ("sublicenciatarias") que no son miembros de KPMG International en virtud de la legislación suiza pero que, sin embargo, han suscrito acuerdos legales con KPMG International y una entidad que es "miembro".

— - Dichos acuerdos significan que las sublicenciatarias son firmas miembro de la red de KPMG. En general, los derechos y obligaciones de una sublicenciataria como firma miembro de KPMG son los mismos que si fuese miembro. Todos los derechos y obligaciones de las firmas miembro que se describen en este documento son derechos y obligaciones de las sublicenciatarias, a menos que se indique específicamente lo contrario. Además, el miembro que es parte del acuerdo entre la sublicencia y KPMG International es también responsable ante KPMG International (pero no ante ninguna otra persona o entidad) del cumplimiento por parte de la sublicenciataria de sus obligaciones como firma miembro de KPMG.

— Aquellas entidades que son propiedad están gestionadas y controladas por una entidad que es miembro o sublicenciataria. El miembro o sublicenciataria respectiva es responsable ante KPMG International del cumplimiento de las obligaciones de dicha entidad controlada ante KPMG International como si fuera un miembro o sublicenciataria.

Relación jurídica entre KPMG International y cada firma miembro.

KPMG es la marca registrada de KPMG Internacional y es el nombre por el que se conoce comúnmente a las firmas miembro. Los derechos de KPMG S.A.S. y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S. para utilizar el nombre y las marcas de KPMG están contenidos en sus acuerdos con KPMG Internacional.

KPMG S.A.S. y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S son empresas de propiedad y gestión local. Cada firma miembro es responsable de sus propias obligaciones y responsabilidades. KPMG International y otras firmas miembro no son responsables de las obligaciones o responsabilidades de una firma miembro.

KPMG S.A.S. y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S son entidades jurídicas independientes, y cada una de ellas es responsable únicamente de sus propias obligaciones y responsabilidades, salvo que haya acordado expresamente lo contrario.

Estructura jurídica y propiedad

KPMG S.A.S. y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., sociedades por acciones simplificadas colombianas y firmas miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, ("KPMG International"), entidad privada suiza limitada por garantía. Es la entidad a la que están afiliadas todas las firmas miembro de la red KPMG. Para más detalles sobre KPMG International y sus actividades empresariales, incluida nuestra relación con ella, véase la sección "Gobierno y liderazgo" del Informe de Transparencia de KPMG International.

KPMG S.A.S. y KPMG Advisory Tax and Legal S.A.S. forman parte de una red global de firmas de servicios profesionales que prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a una amplia variedad de organizaciones del sector público y privado. La estructura organizativa de KPMG está diseñada para apoyar la consistencia de la calidad del servicio y la adhesión a los valores acordados dondequiera que operen sus firmas miembro.

KPMG S.A.S. y KPMG Advisory Tax and Legal S.A.S. son sociedades por acciones simplificadas constituidas al amparo de la Ley 1258 de 2008 de Colombia. Son propiedad en su totalidad de contadores públicos y otros profesionales de diversas disciplinas, tales como economistas, administradores de empresas, ingenieros industriales, informáticos, ambientales y otros ingenieros, abogados, estadísticos, entre otros profesionales.

A 30 de septiembre de 2020, había 28 socios en KPMG S.A.S, y 20 en KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S. (2019: 26, y 19 socios, respectivamente). El listado de las entidades que conforman KPMG en Colombia, junto con el detalle de su estructura jurídica, su estatus regulatorio, la naturaleza de su negocio y su área de operación se encuentra en el anexo.

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Responsabilidades y obligaciones de las firmas miembro

En virtud de sus acuerdos de membresía con KPMG International, KPMG S.A.S. y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S. están obligadas a cumplir con las políticas, procedimientos y reglamentos de KPMG International, incluyendo las normas de calidad que rigen su funcionamiento y la forma en que prestan servicios a los clientes para competir eficazmente. Esto incluye disponer de estructuras de firma que garanticen su continuidad y estabilidad y que sean capaces de adoptar estrategias globales, compartir recursos (entrantes y salientes), prestar servicio a clientes multinacionales, gestionar el riesgo y desplegar metodologías y herramientas globales.

Cada firma miembro asume la responsabilidad de su gestión y de la calidad de su trabajo.
KPMG S.A.S. y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S. se comprometen con un conjunto común de valores de KPMG (véase la sección [4.1]).

Las actividades de KPMG Internacional se financian con las cuotas que pagan las firmas miembro. La base de cálculo de dichos importes es aprobada por la Junta Directiva Global y aplicada de forma coherente a las firmas miembro. La condición de miembro de KPMG de una firma y su participación en la red de KPMG puede ser cancelada si, entre otras cosas, no ha cumplido con las políticas, procedimientos y reglamentos establecidos por KPMG Internacional o cualquiera de sus otras obligaciones.

Órganos de gobernanza de KPMG Internacional

Consejo Global

El Consejo Global se enfoca en las tareas de gobernanza de alto nivel y proporciona un foro para el debate abierto y comunicación entre las firmas miembros.

Realiza funciones equivalentes a las de una asamblea de accionistas (aunque KPMG International no tiene capital social y sólo tiene miembros, no accionistas).

Entre otras cosas, el Consejo Global elige al Presidente Global y aprueba el nombramiento de los miembros del Consejo Global. Incluye la representación de 59 firmas miembro que son "miembros" de KPMG International en virtud de la legislación suiza. Las sublicenciatarias suelen estar representados indirectamente por un miembro.

Junta Directiva Global

La Junta Directiva Global es el principal órgano de gobierno y supervisión de KPMG International. Las principales responsabilidades de la Junta Directiva Global incluyen la aprobación de la estrategia, protección y mejora de la marca KPMG, la supervisión de la gestión de KPMG International y la aprobación de políticas y reglamentos. También admite a las firmas miembro.

La Junta Directiva Global está compuesta por el presidente global, el presidente de cada una de las tres regiones (América; Asia-Pacífico (ASPAC); y Europa, Oriente Medio y África (EMA)) y varios socios senior de las firmas miembro.

Está dirigido por el presidente global, que cuenta con el apoyo del Comité Ejecutivo, formado por el presidente global, el presidente de cada una de las regiones y, actualmente, otros tres socios senior de las firmas miembro. La lista de los miembros del Consejo Global, a octubre de 2019, está disponible en la Revisión Global de KPMG.

Uno de los otros miembros de la Junta Directiva Global es elegido director principal por aquellos miembros de la Junta Directiva Global que no sean también miembros del Comité Ejecutivo de la Junta Directiva Global (miembros "no ejecutivos"). Una de las principales funciones del director principal es actuar como enlace entre el presidente global y los miembros "no ejecutivos" de la Junta Directiva Global.

Comités de la Junta Directiva Global[3]

La Junta Directiva Global cuenta con el apoyo de otros comités en sus responsabilidades de supervisión y gobernanza. El director principal nombra a los presidentes y miembros de algunos comités de la Junta Directiva Global para su aprobación por la Junta Directiva Global. A continuación, se resumen las funciones de algunos de estos comités.

KPMG
2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Comité Ejecutivo

La función del Comité Ejecutivo incluye:

— Trabajar junto con el equipo de Gestión Global en el desarrollo de la estrategia global y conjuntamente.

— Recomendar la estrategia global a la Junta Directiva Global para su aprobación.

— Apoyar y hacer responsable al equipo de Gestión Global para liderar la implementación de la estrategia global.

Comité de Gobernanza

Entre las funciones del Comité de Gobernanza se encuentran:

— Evaluar y hacer recomendaciones para mejorar la estructura de gobernanza y gestión de KPMG International.

— Recomendar a la Junta Directiva Global las políticas relativas a la gobernanza de las firmas miembro para su aprobación.

— Desarrollar y aplicar el proceso de evaluación de la Junta Directiva Global.

— Supervisar el modelo de planeación de la sucesión del Equipo de Gestión Global, y recomendar los candidatos a la Junta Directiva Global y el proceso para el nombramiento de un Presidente Global.

— Supervisar el desempeño y recompensar al Presidente Global y a los miembros del Equipo de Gestión Global.

Comité de Inversión y Tecnología

Entre las funciones del Comité de Inversión y Tecnología están:

— Recomendar y supervisar las inversiones estratégicas.

— Supervisar la tecnología estratégica.

Comité de Auditoría y Finanzas

Entre las funciones del Comité de Auditoría y Finanzas se incluyen las siguientes:

— Supervisar el proceso de información financiera, presupuesto y planificación empresarial de KPMG International.

— Recomendar el presupuesto a la Junta Directiva Global para su aprobación.

Comité Global de Calidad, Riesgo y Reputación

Entre las funciones del Comité Global de Calidad, Riesgo y Reputación se encuentran las siguientes:

— Supervisar las operaciones, recursos y políticas de KPMG International destinadas a mejorar y facilitar las decisiones de gestión de riesgos de las firmas miembro de KPMG y a mejorar y mantener la consistencia y la calidad de los servicios y productos proporcionados por las firmas miembro de KPMG a sus clientes.

— Controlar la supervisión por parte de la dirección de KPMG International de los acontecimientos que podrían tener un impacto material adverso en la marca o la reputación de KPMG.

Comité Global de Calidad de la Auditoría

La responsabilidad general del Comité Global de Calidad de la Auditoría es esforzarse por conseguir una calidad de auditoría globalmente consistente en toda la organización y supervisar aquellas actividades de KPMG International relacionadas con la mejora y el mantenimiento de la consistencia y la calidad de las auditorías realizadas por las firmas miembro de KPMG.

1. A octubre de 2019.

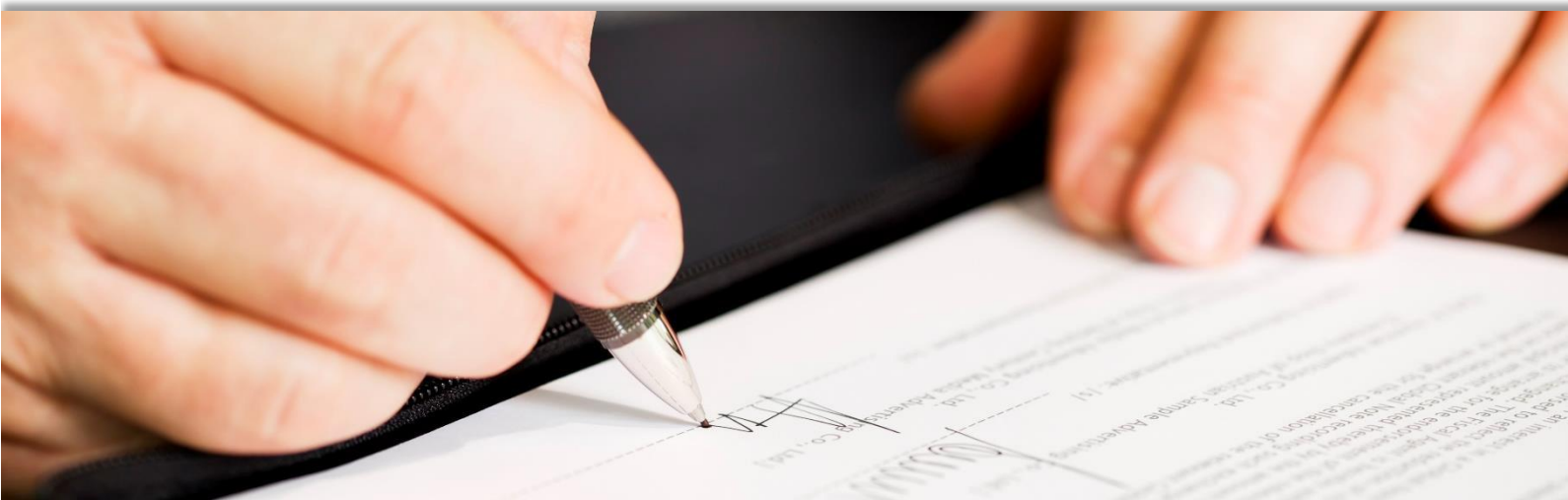

Equipo Global de Gestión

La Junta Directiva Global ha delegado ciertas responsabilidades en el Equipo de Gestión Global. Estas responsabilidades incluyen el desarrollo de la estrategia global en colaboración con el Comité Ejecutivo. El Equipo de Gestión Global también apoya a las empresas miembro en su ejecución de la estrategia global y es responsable de hacerles rendir cuentas de sus compromisos.

Está dirigido por el presidente global e incluye al director de operaciones Global, el director administrativo global, los jefes de funciones e infraestructuras globales y el director jurídico.

La lista de los miembros del Equipo de Gestión Global a octubre de 2019 está disponible en la Revisión Global de KPMG.

Jefe de Calidad, Riesgo y Normativa Global

El jefe de calidad, Riesgo y Normativa Global es un miembro del Equipo de Gestión Global y tiene la responsabilidad global del sistema de controles de calidad, gestión de riesgos y programas de ética y cumplimiento de KPMG.

Grupos Directivos Globales

Los Grupos Directivos Globales representan los grupos de funciones e infraestructuras de KPMG International y son los principales grupos impulsores de la organización. Actúan bajo la autoridad delegada de la Directiva Global y la supervisión del Equipo de Gestión Global. El Grupo Directivo Global de Auditoría, el Comité Directivo Global de Calidad de la Auditoría y el Grupo Directivo Global de Gestión de Riesgos de Calidad trabajan estrechamente con el liderazgo regional y de las firmas miembro para:

- Establecer y comunicar políticas adecuadas de auditoría y de gestión de la calidad/riesgos.
- Habilitar procesos de riesgo eficaces y eficientes para promover la calidad de la auditoría
- Identificar y mitigar proactivamente los riesgos críticos para la red. Las funciones del Grupo Directivo Global de Auditoría y del Grupo Directivo Global de Gestión de Calidad y el Riesgo se detallan en la sección 'Gobernanza y liderazgo' del Informe de Transparencia de KPMG International.

Cada firma miembro forma parte de una de las tres regiones (América, ASPAC y EMA). Cada región tiene una Junta Directiva Regional compuesta por un presidente regional, un director de operaciones regional, una representación de las subregiones y otros miembros, según proceda. Cada Junta Directiva Regional se enfoca específicamente en las necesidades de las firmas miembro dentro de su región y asiste en la implementación de las políticas y procesos de KPMG International dentro de la región.

Para más información sobre KPMG International, incluidos los acuerdos de gobernanza, puede consultarse la sección "Gobernanza y liderazgo" del Informe de Transparencia de KPMG Internacional.

Líderes de Gestión de Calidad y Riesgos del área

El Director Global de Calidad, Riesgo y Normativa nombra a los Líderes de Gestión de Calidad y Riesgo del Área (ARL), quienes cumplen una función de supervisión y consulta periódica y continua para evaluar la eficacia de los esfuerzos y procesos de las firmas miembro para identificar, gestionar y reportar los riesgos significativos que tienen el potencial de perjudicar la marca KPMG. En KPMG Colombia esta actividad es realizada por el Socio de Gestión de Riesgos (RMP). Las actividades significativas del ARL, incluyendo los problemas de las firmas miembro identificados y la correspondiente respuesta/solución de las firmas miembro, se reportan a la dirección de Gestión de la Calidad y Riesgos Global (GQ&RM).

Los objetivos de la función del ARL son:

- Ayudar a la dirección de GQ&RM a supervisar las actividades de calidad y riesgo de las firmas miembro.

- Trabajar con la dirección de GQ&RM y la Oficina Internacional de Asesoría Jurídica (IOGC) cuando se presenten problemas significativos de marca y riesgo jurídico para ayudar a garantizar que los asuntos se traten adecuadamente; y ayudar a supervisar la eficacia de la corrección de los problemas significativos por parte de las firmas miembro, incluida la identificación de la(s) causa(s) originaria(s) de los incidentes de calidad graves.

KPMG

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Estructura de gobernanza de las FM colombianas

KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S aplican altos estándares de gobernanza corporativa.

En Colombia existen dos firmas miembro de KPMG las cuales son KPMG S.A.S. (presta servicios de auditoría) y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S. (presta servicios de consultoría, tributarios y jurídicos). Cada firma independiente tiene su propia estructura de gobierno corporativo.

No obstante, con el fin de centralizar su relación con KPMG International, las dos firmas independientes colombianas miembro han designado a un socio senior para que represente al país en la Junta Directiva Global.

Juntas Directivas

El ejecutivo principal de cada firma (el Representante Legal Principal) preside la Junta Directiva de cada firma asegurando que los miembros de la Junta Directiva de cada firma reciban información precisa, oportuna y clara y asegurando una comunicación y relaciones efectivas con los miembros en general. El Socio Principal que representa a Colombia en la Junta Directiva Global también se reúne periódicamente con los miembros no ejecutivos (sin la presencia de ninguno de los equipos de gestión ejecutiva) o al menos anualmente].

El Expresidente Senior, Jorge Ríos, fue nombrado en julio de 2015, tras una competitiva campaña electoral y una votación confidencial (administrada de forma unánime) de los miembros.

Los principales órganos de gobernanza y supervisión de KPMG S.A.S. y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S. son las Juntas Directivas de Colombia, que ejercen el liderazgo de la organización y son responsables de nuestro crecimiento y sostenibilidad a largo plazo, estableciendo nuestra estrategia y supervisando su implementación, controlando el desempeño frente a nuestro plan de negocios y protegiendo y mejorando la marca KPMG.

La Junta Directiva de Colombia está compuesta por 28 miembros en el caso de KPMG S.A.S., y por 20 en el de KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.
La constitución de la Junta Directiva se rige por los estatutos de cada firma. La Junta Directiva se reúne de forma periódica para cumplir con ciertas obligaciones estatutarias de KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S. (incluyendo la aprobación de las cuentas anuales y el informe de transparencia). La Junta Directiva también se reúne en ocasiones extraordinarias, tantas veces como sea necesario para atender todas las necesidades del negocio.

Datos completos de los responsables de la gobernanza de KPMG S.A.S y de KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Apéndice

Facturación total generada por KPMG en Colombia por concepto de auditoría de estados financieros estatutarios, auditoría de estados financieros no estatutarios, aseguramiento, asesoría y servicios tributarios.

Los ingresos generados por KPMG Colombia, incorporan los servicios de revisoría fiscal, auditoría externa y aseguramiento, prestados por la entidad KPMG S.A.S y, los servicios de asesoría, tributarios y jurídicos y consultoría prestados por la entidad KPMG Advisory Tax and Legal S.A.S, fueron de COP $192.411 millones, para el periodo corporativo terminado el 30 de septiembre de 2020

Principales entidades jurídicas y áreas de operación:

Nombre de la entidad	Estructura jurídica	Situación normativa	Naturaleza del negocio	Área de operación
KPMG S.A.S	Sociedad por Acciones Simplificadas	Registrada en la Junta Central de Contadores, y bajo la vigilancia de la Superintendencia de Sociedades.	Servicios de Auditoría	República de Colombia
KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S.	Sociedad por Acciones Simplificadas	Registrada en la Junta Central de Contadores, y bajo la vigilancia de la Superintendencia de Sociedades.	Servicios de asesoría, tributarios y jurídicos.	República de Colombia

Información sobre los responsables de la gobernanza en KPMG Colombia

Líderes de la oficina

Jorge Humberto Ríos
Expresidente de KPMG en Colombia

Fue el presidente de KPMG en Colombia desde octubre de 2015. Se incorporó a la Firma en enero de 1985. Ha trabajado como auditor representando a KPMG en más de 50 empresas, especialmente del sector financiero. Fue miembro del Comité Ejecutivo y, como presidente, tuvo la responsabilidad de liderar KPMG en Colombia en sus tres principales líneas de negocio.

Martha Patricia Cortés
Exsocia Líder de Auditoría

Fue líder de Auditoría desde octubre de 2019 y miembro del Comité Ejecutivo de KPMG en Colombia. Se desempeñó como socia de Calidad y Riesgos por dos años consecutivos desde 2017. Tiene más de 25 años de experiencia en auditoría, liderando proyectos financieros, de gobierno, industria, distribución y consumo.

Gerardo Buendía
Socio Director de Operaciones.

Se vinculó a KPMG en 1984 y cuenta con más de 34 años de experiencia prestando servicios de auditoría a clientes nacionales e internacionales. Es socio de KPMG desde enero de 2000. Actualmente es miembro del Comité Ejecutivo y se desempeña como vicepresidente de operaciones de KPMG en Colombia, liderando las divisiones de Finanzas y Administración y Tecnología de la Información.

Zulay Pérez
Exsocia Líder de Administración de Calidad y Riesgos

Tuvo una trayectoria de más de 27 años en la Firma. En marzo de 2020 fue nombrada socia responsable de Gestión de Calidad y Riesgos. Fue parte del Comité Ejecutivo de KPMG en Colombia, cuenta con amplia experiencia en el ajuste de la inflación fiscal, con énfasis en las áreas de planificación y debida diligencia.

KPMG

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Camilo Bueno
Socio de Estrategia, Clientes y Mercados.

Lleva 5 años en KPMG Colombia, es socio de Estrategia, Clientes y Mercados desde marzo de 2018. Ha logrado transformar comercialmente la Firma en los últimos años. Su experiencia de 10 años de carrera le ha dado la oportunidad de construir relaciones con los principales ejecutivos del sector empresarial, así como del sector público del país.

Ricardo Ruíz
Socio Líder de Impuestos y Servicios Legales

Es socio líder de Impuestos y Servicios Legales y miembro del Comité Ejecutivo desde diciembre de 2019 en KPMG Colombia. Cuenta con una amplia experiencia asesorando a empresas multinacionales extranjeras con inversiones en Colombia. Entre 2016 y 2017 ocupó el cargo de presidente en la Asociación Fiscal Internacional (AFI) en Colombia.

Guillermo Jaramillo
Socio Líder Advisory

Es socio principal de Consultoría y miembro del Comité Ejecutivo desde febrero de 2020. Cuenta con más de 20 años de experiencia en la creación de empresas digitales, desde la conceptualización, adquisición de capital y puesta en marcha, hasta la rentabilidad y generación de valor para la venta a inversores de renombre mundial.

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Cesar Barrero
Socio de Jurídica, Infraestructuras y Derecho Público

Es socio líder en la región del Caribe de KPMG en Colombia desde 2020. Experto en temas jurídicos, ha asesorado a importantes clientes en contratos de infraestructura, licitaciones públicas y asociaciones público-privadas. César tiene más de 15 años de experiencia en Derecho Público, Contratación Estatal e Infraestructura.

Jorge Valderrama
Lead Audit Partner of Valle Sur Occidente and Eje Cafetero

Tiene más de 25 años de experiencia en KPMG Colombia. Ha participado en el diseño, análisis y evaluación de procesos en las áreas de inventarios, ventas, cartera, tesorería y nómina. Asumió el cargo de Socio Líder de Auditoría de la región Valle Sur Occidente y Eje Cafetero en enero de 2021.

Claudia Cardona
Socia Líder de la Región de Antioquia

Es socia líder de Antioquia desde marzo de 2018. Lleva 24 años en KPMG en Colombia en la práctica de auditoría con enfoque en principios locales y NIIF, para empresas del sector público y privado, en industrias como energía, consumo, minería, entre otras.

Carmen Rosa Campo
Directora de Auditoría de la Región Santanderes

Tiene una carrera de 20 años en la Firma. En marzo de 2020 fue nombrada líder de la Región de Santanderes. En KPMG ha desarrollado proyectos de Auditoría bajo NIIF, NCIF, PCAOB, Auditoría Financiera, Auditoría Interna (controles de procesos y controles SOX).

2021 KPMG S.A.S y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., entidades colombianas, sociedades anónimas simplificadas y firmas miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

colombia@kpmg.com.co
home.kpmg/co T +57 618 8000

© 2021 KPMG S.A.S. y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., sociedades colombianas por acciones simplificadas y firmas miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados. Impreso en Colombia.

KPMG es una red global de firmas independientes que brindan servicios profesionales de Auditoría, Impuestos y Consultoría. Operamos en 146 países y territorios y en el FY20 tuvimos cerca de 227.000 personas trabajando en firmas miembro a nivel mundial. Cada firma de KPMG es una entidad legalmente distinta y separada y se describe a sí misma como tal. KPMG International Limited es una entidad inglesa privada limitada por garantía. KPMG International Limited y sus entidades no prestan servicios a clientes.

KPMG se refiere a la organización global o a una o más de las firmas miembro de KPMG International Limited ("KPMG International"), cada una de las cuales es una entidad legal separada. KPMG International Limited es una empresa privada inglesa limitada por garantía y no brinda servicios a los clientes. Para KPMG se refiere a la organización global o a una o más de las firmas miembro de KPMG